Provecto	Perfiles	Indígenas	de México	, Documento	de trab	aio.

Chinantecos de Oaxaca.

González, Álvaro.

Cita:

González, Álvaro (2000). *Chinantecos de Oaxaca*. Proyecto Perfiles Indígenas de México, Documento de trabajo.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/salomon.nahmad.sitton/54

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/ysr



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.





PERFILES INDÍGENAS DE MÉXICO

PERFIL INDÍGENA: CHINANTECOS DE OAXACA

COORDINADOR: ANTROPÓLOGO ÁLVARO GONZÁLEZ

EQUIPO DE INVESTIGADORES

EMMA BELTRÁN

JORGE LÓPEZ

BENJAMÍN MALDONADO

CRISTINA VELÁZQUEZ

COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO: ANTROPÓLOGOS SALOMÓN NAHMAD Y TANIA CARRASCO

INDICE

Presentación	2
Ubicación en el territorio nacional	2
Historia	5
Identidad	10
Demografía	17
Etnoecología	22
Economía	29
Desarrollo social	63
Organizaciones de productores	74
indígenas de Chinantla	
Situación jurídica de los	82
pueblos indígenas en Oaxaca	
Bibliografía	83

PRESENTACION

Este estudio presenta información actualizada y un análisis sobre diversos indicadores relevantes para el desarrollo socioeconómico y cultural de los chinantecos. Está integrado con datos provenientes de la revisión de diversas fuentes bibliográficas, antropológicas, históricas y censales del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 1950-1995), y con información proporcionada por varias instituciones y dependencias que trabajan en el área, además del procesamiento y análisis de información derivada de investigaciones y trabajos de campo, realizados en la región chinanteca, por el equipo del Grupo Mesófilo A.C., desde el año de 1995 hasta la fecha.

UBICACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL

Chinantla es el territorio tradicional habitado por uno de los grupos étnicos con mayor número de habitantes de Oaxaca, los chinantecos, quienes se reconocen a sí mismos como tsa ju jmí' (gente de palabra antigua), que se caracterizan por tener una historia común y una fuerte cohesión lingüística y territorial.

La región chinanteca está en el norte del estado de Oaxaca, hacia el noreste de la capital estatal, en las estribaciones de la Sierra Juárez, en la cuenca del río Papaloapan. Limita al norte con los mazatecos, al este con Tuxtepec y el estado de Veracruz, al oeste con los cuicatecos, en la Sierra Norte, y al sur-sureste con los zapotecos.

Rodeada de grandes cadenas montañosas, la Chinantla se caracteriza por su riqueza ecológica, amplias zonas de vegetación en buen estado de conservación y condiciones ambientales favorables



Este territorio comprende 14 municipios, con 335 localidades y una superficie total estimada en 4 385.02 kilómetros cuadrados (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*). En los aspectos político y administrativo, los 14 municipios están adscritos a las regiones del Papaloapan, de la Sierra Norte y de la Cañada, en los distritos de Tuxtepec, Choapam, Cuicatlán e Ixtlán, como puede verse en el cuadro "Ubicación de la Chinantla".

Chinantecos/ Oaxaca

Municipio	Región	Distrito	Núm. de localidades	Extensión	Población
Ayotzintepec	Papaloapan	Tuxtepec	5	169.69	5 087
Usila	Papaloapan	Tuxtepec	26	255.17	10 597
Chiltepec	Papaloapan	Tuxtepec	33	204.13	9 612
Tlacoatzintepec	Cañada	Cuicatlán	7	183.72	2 182
Lalana	Papaloapan	Choapam	53	454.19	15 321
Petlapa	Papaloapan	Choapam	6	253.89	2 091
Quiotepec	Sierra Norte	lxtlán	4	325.34	2 367
Ojitlán	Papaloapan	Tuxtepec	52	595.81	18 449
Sochiapam	Cañada	Cuicatlán	6	193.93	4 459
Yolox	Sierra Norte	lxtlán	6	127.58	2 572
Jacatepec	Papaloapam	Tuxtepec	32	429.95	9 242
Comaltepec	Sierra Norte	lxtlán	7	65.07	1 752
Jocotepec	Papaloapan	Choapam	32	732.32	11 331
Valle Nacional	Papaloapan	Tuxtepec	66	394.23	22 276
TOTAL: 14	3	4	335	4 385.02	117 338

HISTORIA

[Época prehispánica]

Existen varias versiones sobre el origen del vocablo Chinantla. Una señala que proviene del nombre del fundador del primer pueblo hacia el año 1110, Quia-na, que significa "hombre grande y bondadoso". Durante la invasión de los mexicas el nombre en náhuatl fue *Quinantlán*, para después derivar —con los españoles— en Chinantla (Mariano Espinoza, citado por Bartolomé y Barabas, 1990: 66). Otras interpretaciones lo asocian al *Códice Mendocino*, con el significado de "un lugar o tierra cercada" y en la *Relación de la Chinantla*, de 1579, significa "lugar cercado de pueblos y serranías". Los descendientes de Quia-na no conformaron un gran señorío hasta el año de 1300. Posteriormente, con el traslado de la población hacia la zona alta, se crearon dos señoríos: el de la Gran Chinantla, en la parte Baja, alrededor de Yetla y Valle Nacional, cuyo centro fundamental es la Chinantla, y la Chinantla Pichinche, hacia el oeste y el norte en la zona Alta, con Yolox como ciudad principal (Cline, 1956: 645).

En 1435 se dividió de nuevo y se formó otro gran señorío en Usila. Hacia 1455 se inició la conquista del territorio por parte de los mexicas, quedando la mayor parte bajo el dominio de Moctezuma Ilhuicamina. Entonces, Tuxtepec se convirtió en una guarnición del imperio azteca, desde donde se cobraban los tributos: algodón, cochinilla, añil, pieles, plumas, cacao y oro de los ríos. Alrededor de 1464 parte de la población de la Gran Chinantla se desplazó hacia la región de Choapam, formando un grupo conocido como los guatinicamanes (Bartolomé y Barabas, 1990: 67).

[Época colonial]

Los primeros contactos con los españoles se establecieron en 1520, cuando una expedición bajo las órdenes de Pizarro se adentró en la región en busca de oro. Los chinantecos, a pesar del dominio mexica, habían logrado mantener un cierto grado de autonomía, rebelándose frecuentemente contra la expansión azteca en su territorio. Los chinantecos establecieron alianzas con los españoles en contra de los mexicas; pero en 1530 se registró la primera sublevación de los chinantecos en contra de los españoles, en el pueblo de Tepetotutla.

La ubicación estratégica de los reinos de la Gran Chinantla y de Usila, respecto al puerto de Veracruz, y la riqueza de sus recursos, alentó la introducción de una diversidad de cultivos de origen europeo: trigo, arroz, cebada, caña de azúcar, cítricos, entre otros. Junto a ellos se continuó explotando el tabaco y el algodón y se introdujo la actividad ganadera, convirtiéndose la zona en una de las áreas agrícolas más importantes de la Nueva España.

En 1533 se estableció el primer corregimiento en Teutila (municipio actual de la zona cuicateca). Mas, la conquista implicó una dramática reducción de la población debido a los malos tratos, las epidemias y las hambrunas. De ahí que entre 1603 y 1743, los españoles conformasen congregaciones nuevas para reunir a la escasa población sobreviviente. Así, la antigua cabecera de la Gran Chinantla se estableció, en 1743, en San Juan Palantla (hoy municipio de Valle Nacional). En 1766 esta cabecera se trasladó a Valle Real (actual cabecera del municipio de Valle Nacional). Todo ese período está marcado por la reubicación de jurisdicciones debido a las epidemias e inundaciones (Pardo, 1994). Sólo Choapam permaneció más estable, adscrita a la jurisdicción de Villa Alta.

Chinantecos/ Oaxaca

Esta política de desplazamientos, reacomodos [reubicaciones] y formación de congregaciones tuvo efectos importantes sobre los chinantecos durante la época colonial, pues permitió agrupar a las rancherías aisladas, promover los cultivos de cafeto, plátano y tabaco y definir esquemas de relaciones entre los pueblos que perduran hasta hoy en día.

La evangelización se inició en 1548, con la orden de los dominicos en Villa Alta y con la de los franciscanos en la zona de Teutila. El principal problema para la evangelización fue el idioma chinanteco, que la mayoría de los frailes no pudieron aprender, lo que dificultó la difusión de la nueva religión.

[Independencia, intervención francesa y porfiriato]

La ubicación estratégica convirtió a la Chinantla en un área importante durante la guerra de independencia. En 1810 estuvo bajo el control del teniente Juan Topete, quien logró someter a los insurgentes; pero en 1816 se libraron batallas importantes en la zona. No obstante, en la mayor parte de las luchas los realistas dominaron sin que los chinantecos se definieran hacia un bando u otro y sin llegar a jugar un papel realmente protagónico.

Durante la intervención francesa, la región chinanteca fue escenario de algunos acontecimientos importantes, porque en la vecina zona mazateca el general Luis Pérez Figueroa instaló el fuerte de Soyaltpec y Ojitlán fue incendiado por los austríacos (Martínez Grácida, 1883). Durante las guerras de reforma, en 1876 se proclamó en Ojitlán el Plan de Tuxtepec, contrario a Lerdo de Tejada y al reeleccionismo, mientras que los chinantecos y serranos de la parte Alta se alinearon con el batallón de Ixtlán para apoyar el plan.

Respecto a la apropiación de la tierra y las actividades económicas, desde la Reforma se establecieron una serie de leyes favorables a la formación de latifundios, como la ley de desamortización de 1856, que permitió la expansión de las haciendas en las tierras de los pueblos indígenas; otras fueron la de colonización y deslinde de terrenos baldíos, de 1883, y la ley de 1894, que permitía a todo individuo denunciar tierras como baldíos y reivindicarlas como suyas. De esta manera, hacia 1910, con Porfirio Díaz, las tierras del distrito de Tuxtepec estaban repartidas sólo entre 30 haciendas, sembradas de cacao, tabaco y cafeto. El cultivo del tabaco se inició en gran escala a partir del año de 1894 en Valle Nacional, con las célebres plantaciones de trabajos forzados, a las que se enviaron durante el período de Díaz a los indios yaquis insurrectos y a los disidentes políticos del régimen.

Además, se extendieron otras áreas de monocultivos, como hule, algodón, caña de azúcar, plantas frutales y granos con importante inversión extranjera. De este modo, durante el régimen porfirista se acapararon grandes extensiones de tierras; el distrito de Tuxtepec fue el que concentró el mayor número de propiedades agrarias de Oaxaca. Se estima que los extranjeros se apropiaron del 44 por ciento de las tierras de la parte Baja; tan sólo en las cercanías de Tuxtepec 3 890 personas eran dueñas de 2 millones de hectáreas (Anta y Rosas, 1992).

A nivel comercial, la salida de la producción de la zona se hacía por los ríos hacia Alvarado, y en 1902 se inició la red ferroviaria para conectarse con el puerto de Veracruz, para lo que se construyó el puente del Papaloapan en 1904 (Pardo, 1994).

Sólo los municipios de la zona Alta, por sus condiciones topográficas y de aislamiento, no se vieron tan afectados por esta dinámica económica y demográfica que transformó las condiciones de la Chinantla y que se define, en general, por la apropiación de la tierra indígena, las inversiones

extranjeras, el establecimiento de monocultivos y de una fuerte presencia de extranjeros, población regional y pluriétnica (chinantecos, mazatecos, zapotecos, cuicatecos y mixes), éstos últimos como mano de obra.

[Revolución mexicana]

Durante el período de la lucha armada, Tuxtepec fue escenario de importantes acontecimientos: el comité estatal antirreeleccionista, fundado por Madero, se extendió hacia este distrito, y tanto Ojitlán como Tuxtepec y otros pueblos de la zona Baja se vieron involucrados en uno u otro bando como combatientes y aprovisionadores de víveres.

Una vez que triunfó la revolución, entre 1920 y 1930, con la penetración de compañías bananeras estadounidenses, cobraron particular auge los cultivos de tabaco y plátano y, posteriormente, el de cafeto.

[Reforma agraria]

El decenio de 1930 a 1940 se caracterizó por el inicio del reparto agrario, la crisis de la industria tabacalera y después la de la bananera, debido a problemas de fluctuaciones de precios en el mercado internacional y a la destrucción de las plantaciones por la plaga conocida como "mal de Panamá". Los antiguos propietarios trasladaron parte de su poder y capitales a la comercialización y expansión de la ganadería. Hacia 1935, los chinantecos de Lalana cultivaban cafeto, aunque los procesos de comercialización los realizaban los zapotecos (Bevan, 1987: 41-43).

Durante el gobierno del general Cárdenas, y ante el ascenso de la lucha campesina, se restituyeron algunas de las extensiones de tierra a los chinantecos, aunque de manera paralela se produjo también un fortalecimiento de la propiedad particular. En ese período surgieron una serie de propietarios, como la familia Maciel, que desde 1932 acapara más de 5 000 hectáreas, los Terrazas, el cubano Pablo Machado, Rosendo Alcalá, los Bravo Ahuja, entre otros, que detentan grandes superficies y los ingenios establecidos en la región. En la zona Baja se generaron diversos conflictos por el acaparamiento, en manos de unas cuantas familias, de las mejores tierras agrícolas y ganaderas. A los campesinos se les repartieron las tierras de monte y se iniciaron las gestiones para la dotación de las mismas (CEHAM, 1988).

Las movilizaciones campesinas fueron importantes en el período de 1936 a 1944, en el que se llevaron a cabo diversas luchas, que culminaron con la toma de tierras y la constitución de ejidos, sobre todo en los municipios de la parte Baja. Sin embargo, los repartos fueron parciales debido al poder de la burguesía agraria de la región y al control oficial ejercido por medio de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que permitió la cooptación de los líderes regionales más combativos.

Desde Cárdenas hasta el período de Miguel Alemán, las acciones agrarias se situaron en los municipios de la zona Baja. Con Cárdenas se realizaron dotaciones y ampliaciones ejidales para los municipios de San Lucas Ojitlán, Chiltepec, Jacatepec y San Juan Bautista Valle Nacional. Durante el sexenio de Ávila Camacho se repartió tierra en los municipios mencionados, incluyéndose otras dotaciones para los de Usila y Chiltepec. Con Miguel Alemán se concedieron en los municipios de Ayotzintepec y Jacatepec.

Al mismo tiempo que se realizaba la dotación de ejidos, en la parte Baja se ponía en marcha el gran proyecto modernizador a cargo de la Comisión del Papaloapan. La inundación de la cuenca baja de los estados de Oaxaca y Veracruz, registrada en el año de 1944 por el

desbordamiento del río Papaloapan, implicó la creación en 1947 de la Comisión del Papaloapan (CODELPA), bajo la administración del presidente Miguel Alemán. El objetivo era esencialmente la construcción de un sistema de presas asociadas, ubicadas en los tributarios del río Papaloapan, que permitiera controlar las avenidas, generar energía hidroeléctrica y desarrollar distritos de riego para cultivos comerciales redituables.

Entre 1949 y 1954 se construyó la presa Miguel Alemán sobre el río Tonto, lo cual determinó la reubicación de 22 000 mazatecos, de 82 localidades, en centros nuevos de población de Oaxaca y Veracruz (Bartolomé y Barabas, 1990: 20-21).

Con Ruiz Cortines (1952-1958) se realizaron siete dotaciones de ejido, una ampliación y se inició el reconocimiento de los bienes comunales en la zona Alta, específicamente en el municipio de Comaltepec.

Adolfo López Mateos prosiguió el reconocimiento de bienes comunales en la parte Alta de la región de la Sierra Juárez, en el municipio de San Juan Quiotepec y en el de San Pedro Yolox. Al mismo tiempo continuó la dotación de ejidos en Ayotzintepec, Chiltepec, Valle Nacional y Jacatepec. En el sexenio de Díaz Ordaz (1964-1970) se llevaron a cabo dotaciones ejidales en los municipios ya señalados de la zona Baja, y en los de San Juan Lalana y San Pedro Sochiapam, así como ampliaciones de ejidos.

En 1974 se iniciaron las obras para la construcción de la segunda presa, la Cerro de Oro, que se concluyó en 1989. Con ella se inundaron 22 039 hectáreas de suelos agrícolas, de potreros, de selva alta perennifolia y mediana subperennifolia y fueron reacomodados alrededor de 20 000 chinantecos, principalmente en la región de Uxpanapa, Veracruz.

La construcción de las presas significó no sólo la alteración de la hidrografía y del paisaje regional, sino que también fue causa directa de una serie de brotes de descontento entre la población afectada. Durante ese período se realizaron diversas movilizaciones de los cortadores de caña de azúcar de Tuxtepec, en Santa Gertrudis, el Desengaño, San Miguel Zoyatlán y en Playa Vicente, estado de Veracruz, entre otros. Además de las gestiones para la dotación de ejidos y la creación de centros de población, se inició la lucha por la recuperación de bienes comunales.

Durante el sexenio de Luis Echeverría se entregaron tierras a comunidades de Usila, Valle Nacional, San Juan Petlapa, San Lucas Ojitlán, San Pedro Yolox, San Pedro Sochiapam, Santa María Jacatepec y Santiago Comaltepec.

En los años setenta se recrudecieron las movilizaciones campesinas por demanda de tierra y aunque no se desplazó totalmente a la CNC, aparecieron organizaciones centrales, como la Central Campesina Independiente (CCI) o la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). Ésta última encabezó diversos movimientos agrarios y tomas de tierras en la cuenca del Papaloapan. Como resultado de estas movilizaciones, en 1979 el Estado cedió 658 hectáreas a seis pueblos chinantecos (Canabal, 1989).

Entre 1977 y 1979 la lucha fue particularmente violenta y represiva. En este contexto surgió el Frente Campesino Independiente (FCI), que desde 1976 había logrado reunir a 22 núcleos campesinos solicitantes de tierras. El FCI estableció alianzas importantes con otros movimientos regionales y del estado, como los normalistas de Tuxtepec, los promotores indígenas y la Coalición Obrero, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI) e iniciaron una larga serie de luchas: toma de la delegación agraria en el estado, de las oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria

(SRA) en México, tomas de tierras, plantones, que culminaron en la formación, en 1977, de la Coordinadora de Organizaciones Populares Independientes del estado de Oaxaca.

A fines de 1980 las luchas del FCI se ligaron a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA). A pesar de las intensas movilizaciones, al terminar el período de López Portillo, el reparto agrario era de apenas 18 426.8 hectáreas. Las dificultades para avanzar en el reparto de tierras y la represión que acompañó al movimiento implicaron el desgaste de las movilizaciones y, en cierta forma, el declive de este frente de lucha.

Desde 1984 se inició un proceso de escisión en la CNPA. Durante el año de 1986 un grupo de organizaciones comandadas por la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), la Comisión Promotora de la Unificación Campesina (CPUC), la UGOCM roja y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) formaron una central, la Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP) y se separaron de la CNPA.

La UGOCP, desde su creación, apoyó los movimientos campesinos por la tierra en la cuenca del Papaloapan, la movilización de 27 grupos agrarios, incluidos los de la famosa toma de tierras de Camelia Roja, con 300 campesinos. Su movimiento creció de manera vertiginosa en la región, llegando a aglutinar a 400 grupos agrarios y más de 5 000 campesinos, con los que se organizaron más de 400 tomas de tierras. Durante los últimos diez años de lucha, han logrado conquistar alrededor de 62 000 hectáreas, y extender su área de influencia a más de 40 municipios de Oaxaca y Veracruz.

En los últimos sexenios se dieron reconocimientos de bienes comunales en Usila, Valle Nacional y Quiotepec, pero se han destacado en general por el reducido número de hectáreas repartidas, acordes con la política de finiquitar el reparto agrario (véase el cuadro siguiente).

[Reparto de tierras, 1976-1994]

Sexenio	Hectáreas repartidas
J. López P. (1976-1982)	18 426.80
M. de la Madrid (1982-1988)	21 536.97
C. Salinas (1988-1994)	11 743.99

IDENTIDAD

Las principales características que definen al pueblo chinanteco son un área territorial delimitada, una historia compartida, las particularidades de su idioma, su dinámica demográfica, su economía y estrategias productivas, las formas organizativas de los productores, las normas de uso y acceso a la tierra, las condiciones de su hábitat, sus estructuras de poder y formas de gobierno, y una serie de símbolos y tradiciones culturales compartidas: indumentaria, patrones alimentarios, religión y organización doméstica, entre otros.

El grupo chinanteco no puede considerarse homogéneo, porque las variantes dialectales, así como las diferencias en la indumentaria, en la celebración de las fiestas y de los rituales, la diversidad religiosa, los ambientes ecológicos distintos, la multiplicidad de estrategias productivas y las formas particulares de dominación de la sociedad nacional en cada una de sus subregiones, entre otros aspectos, han conformado diferencias y matices, aunque sean depositarios de tradiciones lingüísticas, territoriales y culturales que les permiten seguir reconociéndose con una filiación común.

[La lengua chinanteca]

El chinanteco es una lengua que se originó hace unos 2300 años, con macrovariantes que empezaron a formarse desde hace 1700 años. Es uno de los idiomas indígenas de Oaxaca menos estudiados. Según la clasificación elaborada por Mason, en 1940, el chinanteco se ubica en el grupo otomangue, en una familia independiente de las otras familias de lenguas otomangues de Oaxaca (Pardo, 1994: 67-69). A nivel dialectal, ha sido dividido por Weitlaner y Cline en cinco macrovariantes, que coinciden con la división geográfica que plantean para el área chinanteca (Weitlaner y Cline, 1969). Otros estudios, como el de Steven England, proponen la existencia de hasta 14 agrupaciones dialectales (citado por Bartolomé y Barabas, 1990: 83).

Aunque no se haya establecido con precisión el número de variantes y sus grados de inteligibilidad entre los pueblos, es evidente que el chinanteco ha sufrido una dinámica de atomización en el que coexisten una multiplicidad de variantes.

Como es común a todas las lenguas indígenas de México, el idioma chinanteco ha sido estigmatizado, lo que ha generado un paulatino abandono del mismo. Sin embargo, un primer criterio fundamental, aunque no único, para la definición de un chinanteco, es el conocimiento y la utilización de su lengua, a la que reconocen como una sola a pesar de las variantes.

En los 14 municipios de la región chinanteca la población mayor de 5 años asciende a 117 338 habitantes. De éstos, 77 188 son indígenas, entre los cuales 73 255 (94.9 por ciento) son hablantes de chinanteco. Las otras lenguas: mazateco, zapoteco, cuicateco, mixe, mixteco, náhuatl y huasteco, que coexisten en la región como segundas y terceras lenguas, representan en total sólo 4.15 por ciento.

Con respecto a la condición lingüística de los chinantecos de 5 años y más, son bilingües 85.8 por ciento y monolingües 14 por ciento. Del total de la población chinanteca monolingüe 34 por ciento son hombres y casi el doble, 66 por ciento, son mujeres.

[Población de 5 años y más hablante de lengua indígena (HLI) en la Chinantla, 1995]

Municipia	Población	Población de 5 años y más HLI		Hablantes de chinanteco			
Municipio	total	Indígena	% de la pob. total	Pob. HLI	% Pob. HLI	% bilingües	% monolingües
Comaltepec	1 752	1 410	80.48	1 402	99.4	96.1	3.8
Petlapa	2 091	1 718	82.16	1 716	99.9	63.6	36.4
Tlacoatzintepec	2 182	1 827	83.73	1 671	91.5	68.0	31.2
Quiotepec	2 367	1 814	76.64	1 809	99.7	91.1	8.9
Yolox	2 572	2 092	81.34	2 066	98.8	91.6	8.3
Sochiapam	4 459	3 564	79.93	3 544	99.4	73.3	26.6
Ayotzintepec	5 087	2 897	56.95	2 800	96.7	97.5	2.5
Jacatepec	9 242	5 456	59.03	3 628	66.5	96.8	3.2
Chiltepec	9 612	3 343	34.78	3 217	96.2	95.6	4.3
Usila	10 597	8 759	82.66	8 727	99.6	78.8	21.1
Jocotepec	11 331	7 369	65.03	7 062	95.8	84.9	15.0
Lalana	15 321	10 528	68.72	9 491	90.2	90.5	9.5
Ojitlán	18 449	14 362	77.85	14 297	99.5	84.9	15.1
Valle Nacional	22 276	12 049	54.09	11 825	98.1	88.8	11.1
TOTAL	117 338	77 188	65.70	73 255	94.9	85.8	14.0

Fuente: INEGI, Conteo de Población y Vivienda 1995.

La penetración del idioma español en la zona ha ido en aumento desde principios de la década de 1940, por las dinámicas de poblamiento que han acompañado a los modelos de desarrollo en la región y por el sistema educativo de castellanización impuesto desde entonces por el Estado. Estos fenómenos han determinado el incremento del bilingüismo desde los años cuarenta hasta la actualidad (30.8 por ciento) (Pardo, 1990).

Los mayores porcentajes de bilingüismo (de 90 a 97 por ciento) se ubican en los municipios de Ayotzintepec, Jacatepec, Comaltepec, Chiltepec, Yolox, Quiotepec y Lalana; y los mayores de monolingüismo (36 a 11 por ciento) se hallan en las localidades de Petlapa, Tlacoatzintepec, Sochiapam, Usila, Ojitlán, Jocotepec y Valle Nacional.

[Formas de gobierno indígena]

La dinámica político-administrativa de las comunidades se sustenta en el municipio, institución básica del sistema político mexicano. Los pueblos indígenas se han adaptado a las disposiciones emanadas de los principios constitucionales, al incorporar a su cultura política rasgos de la institución municipal, pero en la práctica todavía existe una diferenciación en cuanto a los conceptos de territorialidad, gobernabilidad y administración local.

La organización política de los pueblos está basada en un orden jerárquico, que incluye a la administración pública, civil y religiosa, conocido como el sistema de cargos, con normas locales, los "usos y costumbres", para la renovación de sus ayuntamientos. La supervivencia del sistema de gobierno tradicional constituye una expresión de la identidad y de una cultura política propias. La permanencia o el abandono de este sistema se correlaciona no sólo con el contexto socioeconómico de las comunidades, insertas en relaciones desiguales con la sociedad nacional, sino también con la capacidad de elaborar estrategias para la defensa práctica de sus instituciones mediante ajustes y readecuaciones.

En la división territorial oaxaqueña se reconocen categorías político administrativas en la cual son **cabeceras municipales** las ciudades, las villas y los pueblos; dependientes de éstas, están las **agencias_municipales** y las **agencias de policía municipal**, que corresponden a las rancherías y a las congregaciones, y, finalmente, los **núcleos rurales**.

De acuerdo con la división político administrativa y con lo expresado en las constituciones federal y estatal, el órgano de gobierno municipal con sede en la cabecera municipal está formado por un ayuntamiento, que en la Chinantla está integrado por el **presidente municipal**, quien se encarga de la representación político administrativa, el **síndico**, que desempeña la procuración de justicia, con funciones de ministerio público y de representación jurídica, y los **regidores**, quienes cumplen funciones administrativas para la prestación de servicios públicos. De manera adicional, la legislación oaxaqueña reconoce la figura del **alcalde**, que se ocupa de la administración de justicia, con funciones de juez.

En las agencias de policía y en las agencias municipales la autoridad es un agente de policía nombrado por la comunidad, quien es responsable de las mismas ante la cabecera municipal. Los municipios chinantecos reconocen y aceptan estos cargos, pero en la práctica tanto sus funciones como su forma de nombramiento son diversos. Puede afirmarse que han logrado mantener, a lo largo de su historia, un importante grado de autodeterminación política, sin que por ello dejen de depender de las estructuras impuestas por el Estado nacional.

Los cargos

Un miembro de la comunidad inicia su servicio desde muy joven en cargos de nivel bajo; después de un período de descanso y de acuerdo con su desempeño es nombrado para desempeñar otra función en el siguiente nivel. En este sistema de normas, los miembros de la comunidad convalidan su pertenencia a ella mediante la prestación de servicios de beneficio colectivo, sin remuneración económica y, en ocasiones, con gastos adicionales. Para todos los cargos se elige titular y suplente. En promedio, un hombre debe cumplir a lo largo de su vida con más de 15 cargos, entre sus 18 y sus 65 años de edad (Velásquez, 1998).

En la mayoría de los municipios y localidades existen por lo menos siete niveles de cargos vinculados entre sí:

- 1) de administración de justicia
- 2) del Ayuntamiento
- 3) agrarios
- 4) religiosos
- 5) de gestión para el desarrollo
- 6) de intermediación entre cargos
- 7) festivos

Además, hay posiciones exentas de cumplir estas funciones, como son los músicos, los ancianos o personas que ya cubrieron la jerarquía de cargos. El sistema mantiene una elevada participación de la sociedad en funciones de gobierno, justicia y administración y conlleva un carácter ceremonial, porque las autoridades no sólo son responsables del bienestar colectivo, sino que también tienen el deber de propiciarlo mediante ceremonias complejas. La práctica ritual y ceremonial es una forma constante de restablecimiento simbólico del orden.

A partir del reparto agrario se incluyeron en el sistema de cargos a los representantes encargados de la legalización y administración de la tierra, es decir, las autoridades agrarias, consistentes en comisariados y consejos de vigilancia. Su importancia jerárquica equivale a los ayuntamientos, debido a sus responsabilidades de ordenar y establecer normas para el uso y el acceso a la tierra. Asimismo, el sistema tradicional se ha ampliado, al incorporarse —a través de programas institucionales— cargos civiles para realizar diversas gestiones, conocidos por lo general como comités de electrificación, de agua potable, de educación, etcétera (Velásquez, 1998: 123).

El Consejo de Ancianos

No todos los hombres llegan a ocupar los cargos de mayor responsabilidad, pues el sistema tiene normas que permiten una depuración de las cualidades y las capacidades como requisitos establecidos para acceder a los niveles de autoridad municipal, agraria, religiosa o de justicia. La responsabilidad que implican éstos es reforzada ideológicamente por el principio de prestigio que, a su vez, se sustenta en el valor moral del sacrificio o del servicio. Una vez cumplidos con los cargos, los individuos ingresan a un estrato social de respeto, en donde están exentos de responsabilidades: forman los consejos de ancianos. Este estrato social, en calidad de autoridad moral, cumple una función estratégica, porque además de ser órgano de consulta para asuntos de importancia comunitaria, es un árbitro en las tensiones locales.

Las asambleas

En la Chinantla, la Asamblea General del Pueblo es el órgano fundamental para la toma de decisiones; es el espacio de relación entre representantes y representados. En ella se reúnen los hombres que tienen derechos ciudadanos, algunas veces participan mujeres, aunque de modo limitado. Existen diferentes maneras de convocarlas y no hay fechas fijas para realizarlas. La participación es obligatoria y la inasistencia es sancionada.

En las asambleas se formalizan las decisiones finales por medio de algún tipo de votación. Estas decisiones se establecen con base en el consenso entre todos los participantes. Por lo general, se levanta un acta que da forma legal a los acuerdos. En este sistema de gobierno destaca la intervención directa del estrato social mayoritario sobre el de representación. Las autoridades tienen que realizar expresamente aquello que les es ordenado por sus gobernados por medio de las asambleas, so pena de revocación del mandato.

Las tensiones se expresan de manera continua en este espacio colectivo de toma de decisiones. En una asamblea se mueven diversos intereses y hay divergencias, que tienden finalmente a restablecer el orden colectivo mediante el consenso. Debido a esto, existe una notoria regularidad en su realización, no sólo para resolver o definir intereses colectivos, sino también para el nombramiento de autoridades, y la designación de los ocupantes de los cargos y órganos de gobierno de la comunidad. También en ella se organiza el trabajo comunal: el "tequio" o "fatiga". El "tequio" constituye una institución generalizada en los pueblos para resolver necesidades de orden colectivo. Consiste en el trabajo comunitario aportado por todos los ciudadanos para las obras de interés general.

[Religión y cosmogonía]

La religión católica está presente en la región chinanteca desde la conquista española, pero la evangelización se enfrentó a las dificultades para aprender el idioma y a las nada fáciles condiciones de acceso a las comunidades. Como en la mayoría de los pueblos indígenas, el catolicismo sufrió diversas transformaciones y adaptaciones a los rituales y simbolismos de la cultura indígena, conservando prácticas, mitos y creencias propios.

En el sistema de creencias se encuentra latente la presencia de una antigua religión transmitida de manera oral, en la que la realidad se concibe como una totalidad integrada por elementos que se oponen y complementan. El mito del Sol y la Luna explica la oposición entre el día y la noche, lo humano y lo animal, lo bueno y lo malo. Esta dualidad se expresa en el alma y el cuerpo; la primera reside en el corazón y, al morir, es transportada al otro lado de los mares por algún animal. De la misma manera, los entes sobrenaturales que rodean al pueblo chinanteco pueden ser protectores o malignos. Los chinantecos creen en la capacidad de los seres humanos y de los animales de intercambiar formas: los brujos pueden transformarse en nahuales o en rayos. Otros espíritus benéficos son los caballeros o vigilantes de la raya, que cuidan los límites de los pueblos, y el Caballero del Cerro, dueño de los animales y encargado de la protección de la naturaleza. La narrativa chinanteca se singulariza por transmitir valores y conocimientos orientados principalmente a explicar y fomentar el respeto a la naturaleza.

Entre los chinantecos la indumentaria tiene un valor simbólico, expresado en los ricos y coloridos bordados de los huipiles [vestidos] que portan las mujeres. En éstos se recoge la historia de los antepasados, de los pueblos y de las familias, de los mitos cosmogónicos y de las costumbres y la relación con la naturaleza. Tienen diseños variados de acuerdo con la pertenencia a diferentes comunidades, siendo los más elaborados los de Usila y Ojitlán.

La memoria colectiva reconstruye, en relatos locales, historias desde la época prehispánica y el período colonial. Mitos, leyendas y hechos importantes de la vida de los chinantecos, remotos y presentes (epidemias, inundaciones, migraciones forzadas), conforman la memoria que les otorga un sentido de colectividad, que hunde sus raíces en el pasado y les permite pensarse como pueblo hacia el futuro, conformándose en un recurso cultural y político que puede contraponerse como propio ante los externos.

Para los chinantecos el territorio significa no sólo un bien económico, un recurso productivo o el área delimitada por jurisdicciones jurídico administrativas, sino ante todo un referente cultural en el que se inscribe la identidad colectiva, con el que se articulan de manera simbólica. Compartir históricamente un mismo medio ha sido un sustento de primer orden en la construcción de la identidad, que se refleja en la existencia de diversos mitos sobre el origen genérico de la tierra, y que aluden en su amplia narrativa a la explicación y al respeto a los fenómenos naturales.

En el idioma chinanteco se expresa una de las taxonomías etnobotánicas más complejas y una de las clasificaciones de los objetos naturales más abundantes. Destacan, por ejemplo, 30 términos distintos para referirse a las formas del agua y diversos rituales y creencias en relación con los ríos, arroyos y lagos que constituyen un fuerte componente del paisaje chinanteco. También existen clasificaciones muy precisas respecto a los tipos de suelo y vegetación (Pardo, 1994).

Entre los chinantecos subsisten normas propias de la economía de prestigio, tales como las mayordomías y los compadrazgos, formas de ayuda como "echar mano", y prácticas culturales que reproducen la solidaridad grupal y que funcionan como estrategias de intercambio y reciprocidad. Los sistemas de producción se realizan con técnicas tradicionales, apelando al conocimiento ancestral sobre el manejo de los recursos, entretejido con rituales propiciatorios para el cultivo de la tierra, pedimentos de lluvia y complejos sistemas simbólicos ligados a la producción agrícola.

El ciclo agrícola y las festividades rigen los tiempos en las comunidades. Las fiestas más importantes pertenecen al santoral católico, entre las que destacan la Semana Santa, el día de Todos los Santos, la de la rama y la del año nuevo. Cada pueblo celebra su santo patrón y sus fiestas específicas por lo general con procesiones, juegos pirotécnicos, ferias, bailes y música, acompañados de mercados temporales y comercio ambulante. Este tipo de mercado constituye un elemento central de las fiestas, estableciéndose verdaderas plazas, en donde se vende una multiplicidad de mercancías. El calendario de fiestas se correlaciona con el ciclo agrícola, coincidiendo con la época de seca, cuando los caminos chinantecos son más transitables, y con la disponibilidad de recursos por parte de los productores de cultivos comerciales: cafeto y caña de azúcar.

[Principales fiestas en la Chinantla]

Municipios	Marzo	Abril	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Valle Nacional	18						
Lalana	18		23				
Chiltepec	19						
Jacatepec		23			15		
Quiotepec			7 y 24				
Petlapa				2		14	
Ojitlán							18

Fuente: Centro Estatal de Estudios Municipales, citado por Pardo (1994).

Durante los años setenta, en las comunidades chinantecas se registró una fuerte expansión de asociaciones religiosas no católicas. Algunos analistas del tema señalan que esto coincide con las condiciones de tránsito de una economía de autoconsumo a una orientada al mercado (Marroquín, 1995). Las dificultades económicas en las comunidades pobres y su apertura obligada al mercado: la introducción de cultivos comerciales, la estratificación social generada por la inequidad en los beneficios, la aparición de nuevos actores sociales sustentados en la presencia de programas institucionales (promotores, técnicos, maestros), el cambio en los valores de consumo, son factores que alteraron la dinámica histórica de reciprocidad comunitaria y las concepciones religiosas que explicaban el orden social (Velásquez, 1997).

Como señala Artemia Fabre (1995), las nuevas religiones plantearon una alternativa a la crisis ideológica y religiosa derivada de las difíciles condiciones económicas, al proponer una manera de articular los elementos sagrados a partir del comportamiento individual más que del colectivo. Esto supone el abandono de prácticas religiosas ancestrales, como las fiestas o la veneración de los santos, y el de instituciones comunitarias basadas en la reciprocidad y en el trabajo colectivo, lo que ha generado conflictos con distintos grados de gravedad e intensidad.

Las iglesias predominantes en la zona son pentecostales, seguidas de adventistas del séptimo día, testigos de Jehová y otras denominaciones con menor número de seguidores. En todas existe una gran atomización en términos de los diversos grupos que las conforman.

Sin embargo, a pesar de la significativa presencia de estas asociaciones (13 por ciento) en la Chinantla, a diferencia de otras regiones del estado en las que se han generado un gran número de conflictos religiosos (Sierra Norte, Valles Centrales y Mixteca) por el incumplimiento de "tequios" o cargos, por las divisiones entre los grupos o por la falta de respeto a las autoridades civiles o educativas, entre los chinantecos ha sido viable la tolerancia y la coexistencia de estos diversos grupos, sin que se registren conflictos graves hasta la fecha.

[Familia, parentesco y matrimonio]

Entre los chinantecos, varias familias nucleares, que es la unidad menor, se agrupan como familia extensa con un patrón residencial predominantemente patrilocal. Cuando se forma una pareja, ésta vive en la casa del padre del novio mientras construye su vivienda y le son transmitidas pautas de integración y cooperación mutua. Para la edificación de una vivienda, los integrantes de la familia establecen mecanismos de ayuda mutua; por lo general la pareja acopia los materiales y la familia apoya en la construcción. Los trabajos pueden durar una semana, durante la cual los interesados aportan la comida y bebida y las mujeres cocinan. Al concluir, se realiza una fiesta para consolidar el compromiso recíproco entre la familia (Pardo, 1994: 13).

Los varones tienen derecho a la herencia de la tierra, las mujeres no, ya que al contraer matrimonio pasan a formar parte de la familia del esposo. Está restringido el matrimonio entre primos cruzados o paralelos hasta el quinto grado de consanguinidad. El compadrazgo, no sólo por bautizo, sino por matrimonio, 15 años de vida o terminación de la educación primaria, constituyen mecanismos de extensión de las redes sociales de ayuda mutua, que se dan en la familia o hacia el exterior y establecen lazos de reciprocidad permanentes entre las familias.

DEMOGRAFIA

En 1995, los 14 municipios de la Chinantla contaban con 117 338 personas, lo que equivale a 3.6 por ciento de la población total de Oaxaca (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, 1995). En lo que respecta a la tasa anual de crecimiento, si se considera el período de 1980 a 1995, los municipios chinantecos presentan comportamientos demográficos contrastantes, con Lalana en un extremo (5.56 por ciento), seguido de Valle Nacional (4.04), frente a los de Ojitlán, Quiotepec y Comaltepec en el otro (-1.62, -1.11 y –1.10 por ciento, respectivamente).

[Población de 5 años y más, total y que habla lengua indígena (HLI) chinanteca, en la Chinantla, 1995]

Clave	Región	Distrito	Municipio	Pob. total	Tasa de crecimiento	Pob. HLI
Olave	Region	Distrito	Mariicipio	1995	1980-1995	Chinanteca

Chinantecos/ Oaxaca

182	Cañada	Cuicatlán	Tlacoatzintepec	2 182	1.35	1 671
326	Cañada	Cuicatlán	Sochiapam	4 459	2.03	3 544
205	Golfo	Choapam	Lalana	15 321	5.56	9 491
212	Golfo	Choapam	Petlapa	2 091	1.53	1 716
468	Golfo	Choapam	Jocotepec	11 331	3.67	7 062
9	Golfo	Tuxtepec	Ayotzintepec	5 087	3.48	2 800
136	Golfo	Tuxtepec	Usila	10 597	2.01	8 727
166	Golfo	Tuxtepec	Chiltepec	9 612	1.25	3 217
559	Golfo	Tuxtepec	Valle Nacional	22 276	4.04	11 825
232	Golfo	Tuxtepec	Ojitlán	18 449	-1.62	14 297
417	Golfo	Tuxtepec	Jacatepec	9 242	3.62	3 628
214	Sierra Juárez	Ixtlán	Quiotepec	2 367	-1.11	1 809
336	Sierra Juárez	Ixtlán	Yolox	2 572	3.74	2 066
458	Sierra Juárez	Ixtlán	Comaltepec	1 752	-1.10	1 402
			Totales/Promedios	117 338	2.03	73 255

Fuente: Base de Datos del Grupo Mesófilo y Conteo de Población y Vivienda 1995.

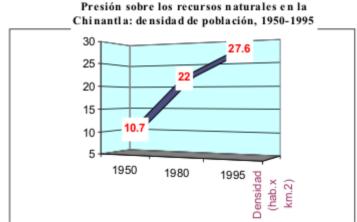
La distribución espacial de la población muestra que 57.42 por ciento se concentra en cuatro de los 14 municipios, todos de la región Golfo o Papaloapan, donde, salvo Ojitlán, los tres restantes se caracterizan por un crecimiento demográfico por encima de la tasa anual regional y de la estatal. En conjunto, la superficie de estos municipios es de 2 176 kilómetros cuadrados y cubren casi la mitad de la Chinantla (49.63 por ciento).

[Concentración de la población en cuatro municipios de la Chinantla]

Municipio	% población de la Chinantla
Valle Nacional	18.98
Ojitlán	15.72
Lalana	13.06
Jocotepec	9.66
Total	57.42

Fuente: INEGI, Conteo de Población y Vivienda 1995.

[Presión sobre los recursos naturales en chinantla]



Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda 1950, 1980, y Conteo de Población y Vivienda 1995.

El crecimiento demográfico regional se sustenta en dos patrones básicos: el crecimiento natural, favorecido por la progresiva disminución en las tasas de mortalidad y natalidad y, en ciertas áreas, impulsado por procesos de colonización inducida y espontánea, en las que hay dos tendencias: la búsqueda de más tierras agrícolas por parte de la población excedente comunitaria y la originada a raíz de los proyectos de colonización apoyados en los años cincuenta por la Comisión del Papaloapan, que atraen población externa tanto de otras partes de Oaxaca, como del vecino estado de Veracruz (véase Ballesteros, Matthew y Michael, 1970). Las áreas de mayor impacto de los procesos de colonización externa están principalmente en los municipios de Valle Nacional, Lalana y Jocotepec, todos con tasas de crecimiento anual por encima de la media regional y estatal. En ambos casos, el crecimiento demográfico ha estado acompañado de cambios drásticos en el uso del suelo, en especial para establecer potreros y áreas de cultivos de productos básicos y comerciales en zonas que antes eran selváticas.

El impacto del aumento de los habitantes de la región se comprende mejor al analizar el indicador de densidad de la población. En 45 años ésta aumentó casi 17 puntos, creciendo de 10.7 en 1950, a 22 en 1980 y a 27.6 habitantes por kilómetro cuadrado en 1995, mostrando una tendencia progresiva y constante. En términos absolutos, esto significa que entre 1950 y 1995 la Chinantla observó un incremento de 70 535 personas, lo que ha ocasionado la paulatina transformación de las áreas silvestres regionales, para ampliar la frontera agrícola y la pecuaria; ésta última por efecto de las políticas de desarrollo rural, que han optado por modificar las selvas tropicales en zonas de ganadería extensiva.

La población chinanteca ocupa el cuarto lugar, en términos numéricos, entre los grupos indígenas de Oaxaca, con un 9.3 por ciento de los habitantes indígenas de la entidad. A nivel nacional está en el décimo tercer lugar, lo que significa el 2 por ciento de la población indígena de México.

Según el *Conteo de Población y Vivienda 1995*, en Oaxaca habitan 96 216 hablantes de lengua indígena (HLI) chinanteca, de los cuales 73 255 (76 por ciento) viven en el área tradicional de los 14 municipios. El total de chinantecos en estos 14 municipios representa 95 por ciento de la población HLI y 62.4 por ciento de la población de la Chinantla.

Si se compara la evolución de la población indígena de acuerdo con el censo de 1990 y el *Conteo de Población y Vivienda 1995*, se encuentra que ha descendido en términos porcentuales respecto a la población total, pero ha incrementado en términos absolutos.

[Evolución de la población de 5 años y más HLI en la Chinantla, 1990-1995]

Años	Población total	Población total HLI	HLI chinanteco	% HLI chinanteco
1990	110 223	73 945	69 816	63.3
1995	117 338	77 188	73 255	62.4

ETNOECOLOGIA

Los 14 municipios chinantecos se distribuyen en tres zonas o subregiones ecogeográficas, como puede verse en el cuadro siguiente.

[Zonas ecogeográficas de la Chinantla]

Zonas ecogeográficas	Municipios
Chinantla Baja	Ojitlán
	Chiltepec
	Jacatepec
	Ayotzintepec
	Jocotepec
	Lalana
Chinantla Media	Sochiapam
	Tlacoatzintepec
	Usila
	Valle Nacional
	Petlapa

Chinantla Alta	Yolox
	Comaltepec
	Quiotepec

La Chinantla Baja se ubica en la cuenca del Papaloapan, la Chinantla Media y la Alta se sitúan en la Sierra Norte. Los rangos altitudinales propician un entorno físico y ambiental diverso y complejo, que va desde zonas de bosques templados de coníferas, por encima de los 3 000 metros sobre el nivel del mar (msnm), hasta selvas tropicales, en las partes bajas y medias, con áreas de transición compuestas de bosques mesófilos.

Recientemente la Chinantla fue declarada área prioritaria para la conservación y el desarrollo sustentable por la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) (Periódico *Noticias*, Oaxaca), con lo que se enfatiza su importancia biológica a nivel nacional. Su trascendencia deriva de contar aún con masas forestales amplias y de alta biodiversidad. Algunas estimaciones ubican a la región como la tercera extensión de selvas húmedas del país, después de la selva Lacandona y los Chimalapas, y con una de las más importantes superficies de bosque mesófilo de montaña, comunidad vegetal extremadamente biodiversa, que ocupa menos del 1 por ciento de la República Mexicana, además de contar con vastas áreas de bosques templados de coníferas de la porción serrana o alta de la Chinantla.

En la región se distinguen seis diferentes tipos de vegetación, que se distribuyen de la manera siguiente:

[Tipos de vegetación en la Chinantla]

Tipo de vegetación	Hectáreas	Porcentaje
Bosque mesófilo	33 696.00	7.3

Chinantecos/ Oaxaca

Bosque de pino-encino	16 624.44	3.6
Bosque de pino-encino / bosque mesófilo	2 520.72	0.5
Bosque de pino-encino / vegetación secundaria	511.92	0.1
Bosque de encino	8 379.45	1.8
Selva alta perennifolia	125 702.28	27.3
Selva alta perennifolia / bosque mesófilo	3 982.77	8.0
Selva alta perennifolia/ vegetación secundaria	7 448.76	1.6
Selva alta perennifolia / vegetación secundaria / agricultura de temporal	36 297.72	7.9
Selva baja caducifolia	583.20	0.1
Selva mediana subcaducifolia	12 439.17	2.7
Total forestal	248 186.43	53.8

Fuente: López et al., 1999.

Diversos trabajos destacan la importancia florística de la región (Boyle, 1996; Martín, 1996; Romero, 1999; y las recolecciones de miembros del Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos, PAIR, entre los más destacados). Existen 1 655 especies registradas, distribuidas en 5 clases, 173 familias y 724 géneros. Las familias con mayor número de especies son la *Asteraceae, Rubiaceae, Fabaceae, Lauraceae, Solanaceae, Melastomataceae, Piperaceae, Araceae y Euphorbiaceae*, que en conjunto aportan poco más del 35 por ciento del total de especies compiladas hasta el momento. Se espera que la conclusión de la recopilación arroje alrededor de 2 000 especies (López *et al.*, 1999).

Chinantecos/ Oaxaca

La información sobre la fauna de la Chinantla muestra que entre reptiles, anfibios, aves y mamíferos hay 911 especies. Destacan por su número las aves, con 527 especies, equivalente a poco más del 76 por ciento de las especies registradas en Oaxaca. Las familias mejor representadas dentro de esta clase son la *Emberizidae* y la *Tyrannidae*, con 124 y 53 especies respectivamente. Del total de especies, 32 son endémicas en el territorio mexicano y, de acuerdo con las norma oficial mexicana, 12 se encuentran amenazadas, 29 son raras y 1 se halla bajo protección especial (López *et al.*, *op. cit.*).

[Especies de fauna registradas en la Chinantla]

Clases	Órdenes	Familias	Especies
Amphibia	2	6	70
Aves	18	59	527
Mammalia	10	29	173
Reptilia	3	20	141
Totales	33	114	911

Fuente: Paniagua et al., 1999.

Con respecto a los mamíferos, los registros más recientes indican que existen 173 especies, distribuidas entre 29 familias y 10 órdenes. Este número equivale a poco más del 85 por ciento de las especies de mamíferos registradas en el estado de Oaxaca. De estas especies, 32 son endémicas de la República Mexicana, mientras que 46 están amenazadas y 12 están bajo protección especial (López *et al.*, *op. cit.*).

En el caso de los reptiles hay 141 especies, que representan el 95 por ciento de las registradas en el estado e incluyen 107 endémicas del territorio mexicano. Entre éstas existen 12 amenazadas y 1 bajo protección especial. De los anfibios se registran 70 especies de las 98 del estado de Oaxaca, estando 12 amenazadas y 5 bajo protección especial (*ibid.*).

Toda esta riqueza biológica ha sido afectada de manera grave, en especial en los últimos decenios, como consecuencia de los procesos de colonización, cambios de uso del suelo, saqueo de recursos naturales y el crecimiento demográfico. Los sistemas tradicionales indígenas de aprovechamiento de los recursos (roza, tumba y quema) y la aplicación de políticas de modernización rurales, y sus consecuencias en la estructura productiva y en los sistemas tecnológicos regionales, hacen que hoy en día la Chinantla enfrente graves procesos de deterioro ambiental.

Si bien la cultura chinanteca posee valiosos conocimientos sobre su entorno ambiental, los procesos de integración y modernización han ocasionado la pérdida o desvalorización de muchos de ellos. Este aspecto es especialmente notorio entre la población joven, que en muchos casos mira con recelo y burla antiguas costumbres relacionadas con el manejo de los recursos naturales. Un caso concreto lo constituye la preferencia por métodos agrícolas modernos, dado que —aducen— el empleo de los tradicionales requiere más trabajo y un conocimiento detallado de los suelos y de los factores a ellos asociados. En actividades de asesoría y capacitación para retomar viejas prácticas agronómicas o bien para readecuar las vigentes, los mayores muestran más interés y receptividad que los jóvenes, más resistentes a los procesos de recuperación o innovación cultural. Asimismo, la extinción del cultivo del algodón y la sustitución de muchos enseres domésticos, antes elaborados con recursos naturales locales, repercute en la desaparición de técnicas artesanales tradicionales y en el acervo etnobotánico y etnozoológico chinantecos.

Todavía algunos campesinos chinantecos acostumbran clasificar los suelos y los climas de acuerdo con sus patrones culturales, basados en una milenaria relación con la tierra y las condiciones meteorológicas.

[Clasificación chinanteca de tipos de suelo y su uso]

Tipo de suelo	Características	Uso
Huo theu	Tierra húmeda de aluvión.	Es posible producir dos cultivos al año.
Huo cuauh	Tierra bien drenada de planicies	Para cultivos de temporal.
Huo seh	Tierra arenosa, bien drenada, en periplanicies y pendientes suaves.	Para cultivos de temporal y yuca.
Huo neh	Tierra amarilla, mal drenada, en la base de las montañas.	No es buena para cultivos.
Huo yin	Tierra roja de zonas altas.	Cultivo de maíz.
Huo mau	Tierra negra, delgada, de laderas moderadas.	Para uso forestal o roza- tumba y quema.
Huo hme	Tierra de bosque, de laderas fuertes.	Para uso forestal. Barbasco.

Fuente: Lucero y Ávila (1976)

[Clasificación chinanteca de tipos climáticos]

Chinanteco	Características	Tipo climático
Gwoo gii	Cálido y seco	Aw
Gwoo kiuu	Templado y seco	(A)Cw
Gwoo gwii	Frío	С
Gwoo ojmi	Templado húmedo	Cfm
Gwoo ginee	Cálido húmedo	Af y Am

Fuente: Martín, 1993.

Existe un rico patrimonio cultural que se expresa, entre otras cosas, en el empleo de diversas especies vegetales para cestería y sombreros; en este renglón sobresalen los municipios de Petlapa, Jocotepec y Sochiapam (EPADES S.C. y PAIR A.C., 1999: 12). Las especies de mayor uso para la cestería son la palma conocida en la región como "junco de espinas" (*Desmoncus chinantlesis*) y el "mimbre" (*Monstera* spp) (*ibid.*, p.3). Prevalecen también conocimientos sobre las propiedades de la madera en relación con su uso como material para la construcción de casas y herramientas agrícolas, la utilización de plantas con fines alimenticios, de salud o de ornato, así como la elaboración de huipiles [vestidos femeninos] bordados, tejidos y la alfarería, entre otras manufacturas.

ECONOMIA

[Población económicamente activa]

Al tratarse de un área eminentemente indígena, las comunidades viven en lo fundamental de actividades agropecuarias, por lo que la población económicamente activa (PEA) se ubica principalmente en el sector primario, factor que acentúa la importancia de contar con tierra disponible.

[Población económicamente activa (PEA) en la Chinantla]

Sector	PEA total	Porcentaje
Agropecuario	24 367	70.57
Manufacturas	76*	0.22
Minas, industria y electricidad	557	1.61
Construcción	235	0.68
Comercio	1 155	3.34
Transporte	116	0.33
Finanzas	19	0.05
Servicios comunales	3 015	8.73

Otras	4 985	14.43**
Totales	34 525	99.96

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

[Tenencia de la tierra]

En los años cuarenta se inició el reparto agrario en la región, con dotaciones más recientes debido a la formación de los nuevos centros de población ejidal, generados por el reacomodo [reubicación] de la población causado por la construcción de las presas Miguel Alemán y Miguel de la Madrid.

[ACCIONES AGRARIAS EN LA CHINANTLA]

Período	DOT.	NCP	AMPL. EJ.	RTBC	Total
L. Cárdenas	13 437.92	0.00	48.00	0.00	13 588.92
1934-1940					

^{*} Esta cifra omite actividades de cestería, textiles y alfarería, entre otras manufacturas elaboradas en muchas comunidades chinantecas.

^{**} Nótese que el censo no identifica con precisión a casi 15% de la PEA total.

M. Ávila Camacho 1940-1946	28 588.97	0.00	0.00	22.00	28 722.17
M. Alemán 1946-1952	11 344.62	0.00	0.00	0.00	11 406.62
A. Ruiz Cortines 1952-1958	11 370.40	0.00	1 254.00	18 366.37	38 330.93
A. López Mateos 1958-1964	12 945.00	0.00	3 645.60	21 921.60	38 600.00
G. Díaz Ordaz 1964- 1970	28 725.80	1 778.80	16 709.80	0.00	49 216.52
L. Echeverría 1970- 1976	0.00	0.00	5 037.00	52 570.70	60 716.02
J. López P. 1976-1982	7 321.52	0.00	6 226.76	4 538.10	18 426.80
M. de la Madrid 1982-1988	0.00	0.00	1 491.95	18 963.78	21 536.97
C. Salinas 1988-1994	1 231.41	5 463.25	761.89	4 173.02	11 743.99
Total	114 965.64	7 242.05	35 175.00	120 533.57	292 288.94

Fuente: Ibarra, 1996.

Claves: DOT = dotaciones; NCP = nuevos centros de población; AMPL. EJ. = ampliación ejidal; RTBC = restitución y titulación de bienes comunales.

El Registro Agrario Nacional (RAN) reconoce un total de 124 núcleos agrarios (ejidos, comunidades agrarias y nuevos centros de población), de los cuales 99 corresponden a ejidos y 25 a comunidades agrarias (Juan Rosalío, 1998). De acuerdo con estos datos, los ejidos constituyen el mayor número de unidades agrarias, ubicados principalmente en los municipios de la zona Baja, y los bienes comunales se hallan en la zona Alta, con superficies mayores que las ejidales.

También se encuentran áreas de propiedad privada y en algunos municipios es común la presencia de regímenes agrarios combinados, donde hay tierras comunales y ejidales en una misma localidad, o bien se da el binomio tierras comunales-pequeña propiedad, como en San Felipe Usila.

Las mayores disputas se dan por problemas interterritoriales, sobre todo por la definición de linderos entre las localidades, las cabeceras y los anexos, que se expresa en la sobreposición de planos por malos trabajos técnicos, inconformidad con las resoluciones presidenciales o con los trabajos técnicos e informativos. Otro tipo de conflictos que ocurren con frecuencia son las invasiones, efectuadas en general por propietarios particulares que disputan territorios a las comunidades para destinarlas a la ganadería. En menor medida se dan conflictos internos entre los propios comuneros o ejidatarios o, en ciertos casos, con organizaciones gubernamentales o empresas privadas, como los ingenios, o por problemas generados por el reacomodo [reubicación]. Subsisten además las solicitudes de ampliaciones y los rezagos.

Una gran mayoría de estos problemas tienen décadas sin lograr una solución, lo que se ha constituido en fuente de enfrentamientos, situaciones graves y violencia en la zona. Entre los más viejos pueden mencionarse los de Usila, Lalana y Tlacoatzintepec, también son considerados graves los de Jocotepec, Ojitlán y Valle Nacional.

De manera independiente de que exista un mayor número de conflictos, en forma oficial la Junta de Conciliación Agraria y la Procuraduría Agraria reconocen 73 conflictos agrarios en la región de la Chinantla. Éstos se ubican principalmente en la Zona Baja: Valle Nacional, Ojitlán, Usila,

Lalana, Chiltepec, Jacatepec, Ayotzintepec, Jocotepec y Tlacoatzintepec, que tienen alrededor de 70 conflictos agrarios, mientras que en la Alta sólo se reconocen tres conflictos en Comaltepec y Yolox (RAN, Delegación Oaxaca, citado por Juan Rosalío, 1999).

En síntesis, puede afirmarse que, a pesar del desplazamiento de la lucha agraria por nuevas demandas, en el agro subsiste una problemática que moviliza de manera importante a los campesinos chinantecos. Como ejemplos basta citar la multiplicidad de conflictos y la presencia de organizaciones que continúan encabezando estas luchas, a pesar de la reiterada afirmación del finiquito del reparto agrario.

[Uso del suelo]

Los indicadores oficiales sobre uso del suelo son extemporáneos, pero expresan las tendencias prevalecientes, en las cuales el uso agropecuario es preponderante, por encima de la vocación forestal natural de la mayor parte de la superficie de la Chinantla. Esta situación se explica por la naturaleza agrícola de las comunidades indígenas, y por el fomento de la ganadería y de los cultivos comerciales en las políticas de desarrollo rural.

Al margen de la exactitud de las estimaciones de uso del suelo, los modelos de desarrollo económico y de aprovechamiento forestal y agropecuario, impulsados por las políticas de desarrollo rural en las últimas décadas, han contribuido a reducir la sustentabilidad de los sistemas productivos, al fomentar la utilización de tecnologías, insumos y prácticas inadecuados, que se expresan en la disminución de los rendimientos agrícolas, así como en el cambio de uso del suelo, para aumentar la frontera agropecuaria en detrimento de la forestal

En las tres subregiones del área de estudio, los campesinos indígenas practican una agricultura tradicional diversificada, orientada al cultivo de maíz y plantas asociadas, como frijol, calabaza, yuca y chile [ají], para el autoconsumo. Al cultivo de milpa [plantío de maíz] se agregan algunos productos comerciales, entre los que destaca el cafeto como el principal generador de ingresos monetarios. A éste se suman plantas frutales y otros cultivos: diversas especies de chile, caña de azúcar, cacao, vainilla y hule. Son generalizadas también las actividades de recolección, desde leña para combustible, hongos y toda clase de plantas comestibles, hasta materias primas, como barbasco, ixtle [ágave], especies florales y medicinales, palma camedor, que se recolectan para el mercado o el consumo familiar. Además, está la cría de animales de traspatio, la apicultura, la ganadería extensiva, la pesca, la explotación forestal, el trabajo de jornaleros y la migración.

Si se aborda la importancia de estas actividades por región, de manera independiente del cultivo de milpa, en el **Golfo** o **Papaloapan** destacan la ganadería y los monocultivos, como la caña de azúcar, los pastos inducidos, el cafeto, el hule, el cacao, la vainilla; las plantas frutales, como el plátano, el mango, el papayo y los cítricos, y actividades de recolección de barbasco, palma camedor e ixtle, y, en menor medida, la explotación forestal de maderas preciosas y la pesca de mojarras (*Tilapia cicildae*) en el área de las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro.

En los municipios de la **Cañada** predominan las plantaciones de cafeto en las laderas montañosas y diversas plantas frutales, en especial cítricos, y huertas de melón y mango en la vega de los ríos y en zonas próximas a escurrimientos. La ganadería bovina se practica de manera extensiva; a nivel familiar se cría ganado porcino y caprino.

En la **Sierra Juárez** es relevante la actividad forestal, que aporta más de la cuarta parte del volumen total de la entidad, siendo lo dominante el aprovechamiento de bosques de pino-encino. Sobresalen también la cafeticultura, la apicultura y la fruticultura. Los principales productos agrícolas, además del maíz, son el chile "de onza" y pasilla, la papa y el garbanzo; en terrenos de riego, el trigo y el chícharo, y como cultivos perennes destacan el cafeto, las plantas frutales (perales y durazneros), la caña de azúcar y el aguacate. La producción ganadera de esta región es mínima, centrada principalmente en ovinos, caprinos y aves de corral (Beltrán, 1997: 77-78).

[Sistemas de producción]

Los sistemas de producción contemporáneos de la población chinanteca se remiten a un complejo contexto social y ecológico, donde se funden añejos conceptos prehispánicos de adaptación productiva al medio, imbricados a una gama de inclusiones técnicas en el manejo de los recursos naturales, derivadas de la vinculación social y económica de este espacio territorial indígena con el mundo exterior.

Si a lo anterior se añade que la Chinantla no es un espacio homogéneo en su configuración geo-ambiental y socioeconómica, se está frente a un universo que, en el ámbito de los sistemas de producción, expresa dicha variedad por medio de modelos subregionales diferenciados. Esta diversidad, no obstante, nace de una estrategia de aprovechamiento del medio común a la mayor parte de las unidades domésticas chinantecas, pues constituye la base de su identidad social y ha permitido adecuarla o transfigurarla para convivir con las necesidades provenientes del exterior, muchas de ellas con un gran sentido destructivo y expoliador de la cultura y del medio natural.

La raíz de la estrategia de aprovechamiento es el uso múltiple y diversificado de los recursos naturales, premisa central de las sociedades agrarias mesoamericanas, profundamente marcadas por la relación e interacción del hombre con la naturaleza; con la tierra no sólo como mero medio de producción, sino entendida como una deidad dadora de vida y, por tanto, motivo de adoración y propiciación. Es evidente que las condiciones socio-demográficas y ambientales, que hacían factible esta estrategia de manejo múltiple y diversificado, han cambiado de manera notable a lo largo del tiempo, sin significar la pérdida total de referentes esenciales, aunque se han desarrollado grandes transformaciones en los aspectos filosóficos y de pérdida de los conocimientos tradicionales para el manejo del medio, que, en síntesis, desembocan en lo que hoy se puede denominar sistemas productivos indígenas contemporáneos.

En el ámbito indígena, la producción agrícola sigue siendo el eje de la vida comunitaria, en donde las tecnologías contemporáneas ya no conforman sistemas productivos integrales, sólo persisten algunos elementos que formaban parte de concepciones y prácticas más amplias, las cuales pueden definirse como pertenecientes a la tradición agrícola mesoamericana y sus añadidos coloniales. Esto se origina en la paulatina integración de los territorios indígenas al resto del espectro social, lo que ha trastocado de manera grave las condiciones estructurales de las

economías y de los sistemas productivos indígenas, ha provocado que en muchos casos las técnicas tradicionales pierdan su eficacia y dejen de ser apropiadas desde el punto de vista productivo y ambiental, al cambiar las condiciones sociales y naturales en donde se desarrollan (González R., Álvaro, 1990: 312).

Éste es el caso general para los actuales sistemas productivos de la Chinantla, en los que persisten prácticas fundamentadas en un uso diversificado y múltiple de los recursos naturales, pero coexisten e incorporan de modo creciente prácticas e insumos que fragmentan o imposibilitan muchas veces la aplicación integral de estrategias de diversificación y aprovechamiento múltiple. Esto es especialmente visible en los sistemas productivos agrícolas, pero también se expresa en los de tipo forestal y agrosilvícola, muy importantes en las economías campesinas de algunas partes de la Chinantla.

La interrelación de los sistemas productivos indígenas con los factores externos indica que, para su análisis, se requiere considerar de manera necesaria los factores exógenos que repercuten en sus formas y contenidos. Dicho en términos de un especialista:

los sistemas de producción agropecuaria incorporan, integran, modifican o abandonan propósitos económicos, formas de organización y prácticas agrícolas de origen prehispánico, colonial e industrial de acuerdo con las condiciones cambiantes de la estructura social y la economía rural (Palerm, 1971: 248-249, *loc. cit.* en Fonte Ávalos, 1992: 91).

Los sistemas productivos indígenas no son modelos estáticos; por el contrario, son cambiantes y dinámicos en concordancia con las circunstancias internas y externas que inciden en sus variables económicas, productivas y tecnológicas. Un caso concreto de esta variabilidad, en algunas áreas de la Chinantla, es la creciente adopción de sistemas de cobertura para el cultivo maicero, la adaptación a sistemas de cultivo agroforestal de especies silvestres no maderables, como el ixtle y la palma camedor (fina, ancha o tepejilote), o bien el manejo comercial de recursos forestales maderables.

En la Chinantla, los sistemas productivos presentan particularidades intrarregionales, derivadas de los vínculos económicos específicos, del mayor o menor impacto de las políticas y de los programas agropecuarios y forestales de carácter oficial, del acceso a la tierra, de la estructura y de la estabilidad o no en materia agraria, de las dinámicas demográficas, de la calidad y cantidad de recursos naturales disponibles y, finalmente, de las alternativas de manejo de recursos naturales o reconversión tecnológica de sus sistemas productivos, que desarrollan en forma conjunta algunas comunidades y organizaciones de base y civiles. Todas estas variables repercuten en la presencia de diferentes estrategias de aprovechamiento de recursos naturales en la Chinantla y de los sistemas productivos específicos que de ahí se derivan.

[Actividades agrícolas]

El acceso a la tierra agrícola no es homogéneo en la región, aunque en ninguna de las zonas existe escasez de terrenos de cultivo. En la Alta las familias siembran alrededor de 2 hectáreas, en la Baja, la superficie es más amplia, 3.5 hectáreas, y en la Media es de 5; lo que significa que, en la región, se siembran alrededor de 3.5 hectáreas por familia. Las diferencias dependen del patrón de cultivos y de los sistemas de producción desarrollados en cada zona. En la Alta, la actividad agrícola está orientada en lo fundamental a los cultivos básicos, mientras que en las zonas Media y Baja se combinan los productos de subsistencia con otros de carácter comercial. En las tres zonas, el cafeto es el cultivo comercial principal, siendo Valle Nacional el mayor productor de café a nivel estatal.

El manejo diversificado de la producción se correlaciona con la heterogeneidad ambiental de las subregiones. La superficie agrícola se distribuye en varias parcelas de diferentes dimensiones, desde un cuarto de hectárea hasta una hectárea, ubicadas en pisos ecológicos y con cultivos distintos.

Los principales cultivos son el maíz y frijol para el autoconsumo, y el cafeto, la vainilla, el chile, la caña de azúcar y el hule para el intercambio comercial. En toda la Chinantla el cafeto es el cultivo comercial por excelencia y de su venta depende en gran medida la economía de las unidades domésticas.

En los últimos años, en la Chinantla Media y Baja han ganado terreno cultivos agroforestales, como la pita o ixtle y las palmas (tepejilote, real, camedor, ancha), de las que antes sólo se aprovechaban las especies silvestres. Su paulatina desaparición ha impulsado proyectos institucionales y civiles para conservar las áreas de selvas donde se reproducen y desarrollar sistemas de cultivo.

Cultivos básicos

La producción de cultivos básicos, en especial del maíz, se realiza en dos modalidades: las siembras de temporal y, donde es factible, las de humedad, llamadas localmente *tonamil*. En la primera prevalece el sistema de roza, tumba y quema.

Sin ser aún crítica la intensificación del uso del suelo con el sistema de roza, tumba y quema, para la siembra del maíz, el período de descanso se reduce en las tierras agrícolas. Una revisión más amplia indica que los períodos de recuperación del suelo en los primeros registros de roza, tumba y quema eran por lo regular de 20 años; dos décadas después los promedios son de 12 años, situación que limita la acumulación de materia orgánica, base de la fertilidad de los suelos tropicales. Con el empobrecimiento de este sustrato se propician los bajos rendimientos de los cultivos. la lixiviación y la erosión, entre otros problemas ambientales.

El sistema de roza, tumba y quema forma parte de manejos agrícolas integrales ya desaparecidos o en franca descomposición, como resultado del histórico sometimiento de los indígenas a estructuras de dominación externas. En las condiciones actuales, este sistema es en general un riesgo para la integridad de los bosques, pues demanda una continua apertura de tierras debido a la rápida pérdida de fertilidad y a la erosión de los suelos por su constante exposición al agua, al viento, al sol y a las temperaturas derivadas de la quema y al acortamiento de los ciclos de descanso. A este panorama hay que agregar los efectos degradantes y contaminantes derivados de la introducción de productos agroquímicos a partir de los años setenta. La combinación de la roza, tumba y quema con los insumos modernos no ha solucionado el grave problema de los

rendimientos, pero sí ha acelerado la pérdida o la erosión de suelos, que aumenta la necesidad de expandir con mayor velocidad la frontera agrícola.

Si bien el área agrícola destinada al cultivo del maíz es de las mayores en la Chinantla, resulta aventurado establecer con precisión su superficie dado lo extemporáneo de las estimaciones oficiales. No obstante, se calcula que en la región se siembran anualmente alrededor de 20 000 a 25 000 hectáreas de temporal y entre 10 000 y 13 000 hectáreas de *tonamil*, en los distritos de la región Papaloapan, en donde se ubican las mayores coberturas, destacando los municipios de Lalana, Usila, Jacatepec, Valle Nacional, Jocotepec y Ojitlán para el cultivo de temporal y los mismos más Ayotzintepec para el ciclo de *tonamil*.

El otro cultivo básico importante en la Chinantla es el del frijol. Éste se siembra ya sea imbricado al maíz o bien en parcelas separadas. La primera modalidad ha sido afectada por la profusión del uso de insumos químicos para el maíz, pues es muy susceptible a sus efectos contaminantes. La superficie dedicada al frijol es menor; se calcula en 2 688 hectáreas de temporal y 1 265 de humedad, con una producción anual para toda la región de 2 040 toneladas y rendimiento promedio de 565 kilogramos por hectárea.

Cafeto

el cafeto, la vainilla y las plantas frutales (cítricos, mango, aguacate, mamey, chicozapote), por lo general se realizan en "acahuales" maduros [extensiones de tierra que se dejan descansar más de dos ciclos agrícolas para su uso posterior y que se componen de vegetación secundaria] y en zonas de mejor calidad de la tierra. De los cultivos de corte comercial, el de mayor relevancia para las comunidades indígenas es el del cafeto, que se produce en todos los municipios de la zona, con un total de 9 576 unidades de producción, en una superficie plantada que asciende a 18 802 hectáreas y una producción de 43 749 toneladas. Valle Nacional destaca por ser el primer municipio cafetalero de Oaxaca, con un total de 19 953 toneladas; le siguen, en productividad y superficies sembradas, Lalana, Usila, Jacatepec y Sochiapam. Los municipios con menor producción son los de la zona Alta: Quiotepec, Yolox y Comaltepec.

El cafeto constituye un cultivo perenne introducido en los años sesenta y generalizado entre los pequeños productores en la década de 1970, con efectos diversos sobre los recursos. Por una parte ha sido un factor de presión sobre las zonas de vegetación primaria y, por otra, ha favorecido la

conservación de recursos naturales: el suelo, el agua y ciertos elementos de flora y fauna, debido a que el cafeto se cultiva a la sombra de árboles que permiten controlar la intensidad luminosa. Cuando se mantienen las especies nativas como árboles de sombra, los cafetales pueden establecerse en zonas de ladera, lo que reduce los efectos erosivos en los suelos por los deslaves.

Según la especie y el uso de los árboles de sombra, se reconocen dos tipos de sistemas de producción para el cafeto: el rusticano y el tradicional. En la zona de estudio predomina el sistema rusticano, consistente en árboles de sombra de crecimiento natural. La preferencia de los indígenas por este sistema se debe a la variedad de usos que se da a los árboles: fuente adicional de alimentación, material para la construcción y leña. Por lo general, se siembran variedades criollas, cuya presencia es relevante en los municipios con bosques mesófilos, en donde los cafetos se plantan en su interior. En fases posteriores habría que analizar las repercusiones biológicas de esto, si bien se presupone que su presencia permite la conservación de la cubierta forestal.

En las comunidades indígenas la producción del cafeto se da a nivel familiar, en unidades pequeñas, y los sistemas de manejo son rudimentarios, con escasas tareas de poda, resiembra, aporques [aporcaduras] y clasificación de la calidad del grano. Predominan las despulpadoras manuales, el secado al sol y el guardado en sacos de yute o materiales sintéticos. Es común la presencia de plagas, como la roya o la broca del café.

La producción de café orgánico constituye parte de las iniciativas que han surgido entre algunas organizaciones regionales. La aparición de mercados interesados en productos obtenidos con criterios de respeto al ambiente y a la salud ha posibilitado la disposición a pagar un sobreprecio por un café libre de contaminantes químicos, cuya producción no signifique el deterioro de los recursos naturales. Los productores han optado, en muchos casos, por intensificar el trabajo que requiere la producción ecológica y obtener menores rendimientos, a cambio de ahorrar en la compra de insumos, obtener el sobreprecio y mantener las condiciones productivas de los suelos. En este proceso los avances son desiguales, pero existen organizaciones que han logrado consolidar la producción de café orgánico, al trabajar en torno a la capacitación y la comercialización, como la Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana.

Caña de azúcar y chile

En la explotación comercial de la caña de azúcar sólo destaca el municipio de Santa María Jacatepec, del distrito de Tuxtepec, en la región del Papaloapan, el cual cuenta con extensiones importantes de caña, con un rendimiento promedio de 53 toneladas por hectárea. En otros municipios el cultivo es de tipo familiar, se dedica al autoconsumo, o a la producción de panela o aguardiente en pequeña escala.

El cultivo de variedades de chile fresco (jalapeño, serrano y verde criollo) se realiza principalmente en la zona del Papaloapan, en los municipios chinantecos de Usila, Jacatepec, Chiltepec, Ojitlán y Valle Nacional, y el de chile onza y pasilla, en la Sierra Norte.

El chile se considera un cultivo de invierno, pues se siembra durante los meses de septiembre a octubre y se cosecha entre marzo y mayo. El serrano tiene un ciclo más largo que el criollo. Se depositan de 4 a 5 semillas en surcos con una separación de 70 a 40 centímetros. Se efectúan labores de fertilización y dos deshierbas [escardas] para las cuales, además de la limpieza a mano, se usan herbicidas. El problema principal de este cultivo lo constituyen las plagas y enfermedades.

El chile tabaquero, que se conserva en forma seca, es una variedad que se siembra en dos áreas del estado, en Chimalapas y en los municipios de San Felipe Usila y Valle Nacional en el distrito de Tuxtepec, más en terrenos del Ocote, en el vecino estado de Chiapas. Se trata de un cultivo con elevada demanda en el mercado, especialmente en Veracruz.

En Usila se ha impulsado el cultivo del chile a raíz de la caída en la producción del tabaco, originada por el exceso del uso de fertilizantes y plaguicidas químicos, que provocaron la aparición de nuevas plagas (hongos), que acabaron con la producción tabaquera en 1987. Es de lamentar que su substituto se trabaje con el mismo esquema. En Usila el calendario agrícola de este cultivo va de enero a abril, con rendimientos promedios de 600 kilogramos por hectárea y una producción anual de alrededor de 15 toneladas (Grupo Mesófilo, trabajo de campo, 1996).

Vainilla

La vainilla (*Vanilla planifolia Andrews*) es una orquídea hemiepífita, trepadora y ramificada, que es demandada por la industria alimenticia y farmacéutica a causa de las propiedades organolépticas de sus frutos. Con su cultivo se ha intentado ofrecer una alternativa frente a la crisis del café, al mismo tiempo que se impulsa la conservación de los recursos naturales. La vainilla mexicana es considerada de calidad en virtud de sus propiedades aromáticas, su apariencia, flexibilidad, longitud y contenido de vainillina. A fines de los años cincuenta, el precio de la vainilla bajó de manera considerable por la gran cantidad de este producto que países africanos y asiáticos ofrecieron al mercado mundial y por la generalización de la producción de vainilla sintética.

En la región chinanteca del Papaloapan, donde se cultiva ampliamente la vainilla, existen cuatro especies conocidas localmente como Vainilla Colibrí (*V. planifolia*), Vainilla Cerro Verde (*V. pompona*), Vainilla Tlatepusco y Vainilla Cerro Amarillo. Su cultivo se impulsó en el año de 1985, por iniciativa de productores usileños que, apoyados por la Dirección General de Culturas Populares, iniciaron un proyecto de diversificación agrícola, consistente en la domesticación y el cultivo de la vainilla silvestre. Para el año de 1986 se integraron seis grupos comunitarios en la recolección de materiales vegetativos y siembra de vainilla. En esos años se logró el primer financiamiento para beneficiar a 125 campesinos. Con este impulso se inició un proceso de aumento en la recolección de la planta y del establecimiento de nuevos cultivos. Durante los años de 1987 y 1988 se continuó financiando a los productores para el mantenimiento de huertas y la apertura de hectáreas al cultivo.

Condiciones ambientales para el cultivo de vainilla

Las temperaturas adecuadas oscilan entre los 21 y 32° C, con lluvias de 2 000 a 2 500 mm por año, con dos meses secos. La vainilla, por su hábito de crecimiento trepador, requiere de una planta arbórea perenne que le sirva de tutor, además de árboles de sombra.

El cultivo de la vainilla se realiza en suelos con buen drenaje y adecuada cantidad de materia orgánica, por lo general en terrenos enmontados, en los que se eliminan los árboles inútiles para tutores o sombra. Se aclaran uno o dos meses antes de la siembra, para que el follaje y los tallos sirvan de abono orgánico al terreno. Las condiciones ambientales preferidas son las que se presentan en los "acahuales" que han permanecido en descanso por un tiempo de 10 a 15 años, después de haberse sembrado maíz.

La estrategia de manejo de los vainillales comprende dejar especies arbustivas y arbóreas de talla baja, para que cumplan la función de tutores, y las especies de talla alta, para la sombra.

Se siembra en los meses de febrero a junio, utilizando esquejes para la propagación de la orquídea. Por cada tutor, se siembran y amarran dos esquejes de la orquídea. Para el buen desarrollo de la plantación se realizan limpiezas y podas en diciembre y enero. La densidad de las plantaciones es variable: desde 300 hasta 2 000 plantas por hectárea.

Tres años después de plantada la vainilla florece y en lo sucesivo lo hace en los meses de marzo a mayo, durante 20 años o más, dependiendo de los cuidados que se le brinden. Se poliniza en forma manual durante las primeras 12 horas después de abiertas las flores. Las plagas más importantes que sufre son el piojo rojo, el gusano peludo y el "tlaconete", y las enfermedades: la pudrición de la raíz y del tallo y la antracnosis. Las vainas maduras se cosechan a partir de noviembre (Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos, Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, PAIR, UNAM y SEMARNAP, 1996).

Cacao

Entre los chinantecos, este árbol de origen prehispánico se planta principalmente en la región del Papaloapan. Por tratarse de un cultivo de traspatio, se destina sobre todo al consumo familiar. Con su fruto se elaboran bebidas de carácter ritual y festivo. La promoción de la plantación de cacao es parte de las estrategias de diversificación de los cafetales, como un cultivo alternativo, en especial en los municipios de Usila y en Lalana, en las plantaciones de cafetos ubicadas por debajo de los 350 metros sobre el nivel del mar.

Hule

En los años setenta se impulsó la plantación de hule (*Hevea brasilensis*) con la participación del Fideicomiso del Hule (FIDHULE) en la zona del Papaloapan, principalmente en los municipios de Jacatepec, Chiltepec y Valle Nacional. En la región funciona una planta de beneficio con una capacidad de aprovechamiento de 2 500 toneladas por año.

Existe un gran número de variedades de hule que permiten cultivarlo en diversas condiciones. Se siembran en almácigas y se trasplantan a viveros, en donde permanecen durante nueve o diez meses. En una hectárea de vivero se desarrollan alrededor de 52 000 plantas que proporcionan material para una extensión de tierra de hasta 40 hectáreas. Las plantas se injertan en el vivero y se trasplantan de manera definitiva en cepas ordenadas en hileras, con separaciones de 3 a 6 metros entre ellas; la densidad es de 556 plantas por hectárea. Antes del trasplante, se realizan podas y se desinfectan las raíces. Las prácticas de manejo necesarias son control de malezas, plagas y enfermedades, podas y fertilización. A los ocho años de establecida la plantación, comienza el sangrado o pica de los árboles, que pueden explotarse durante siete años o más.

Ixtle o pita

La pita o ixtle (*Aechmea magdalenae*) es una especie de la familia bromeliáceas, que se da en las selvas húmedas existentes desde el sur de México hasta la parte septentrional de América del Sur. Crece por lo general en terrenos de poca elevación, en altitudes desde casi el nivel del mar hasta unos 600 msnm como máximo. Se encuentra en espacios abiertos, donde haya sombra parcial, en suelos con abundante materia orgánica.

La planta se asemeja a la piña [ananá] por la forma de sus hojas y sus frutos alargados y jugosos, que se producen en ramilletes; las hojas miden de 2 a 3 metros, son angostas, lineares, muy flexibles y delgadas, de color verde oscuro, brillantes por el haz y plateadas por el envés, provistas de espinas. La fibra es muy fina, de color perla y sedosa, mide de 1.50 a 3.00 metros de largo.

El aprovechamiento de la especie se lleva a cabo directamente de las poblaciones silvestres de las selvas húmedas de la región, o bien de las plantaciones que se han fomentado dentro de los cafetales y monocultivos, en "acahuales" viejos; práctica que se está difundiendo más en la Chinantla, en donde existe la tradición del cultivo, por medio de un lento proceso de domesticación. Este cultivo no sólo representa una alternativa para diversificar las plantaciones de cafeto, sino que también es una respuesta a la demanda de su fibra, que es durable y resistente.

Tradicionalmente se utilizaba para extraer su fibra y hacer diferentes artículos, tales como redes para pescar, hamacas, cordeles, huaraches [sandalias bastas de cuero], trampas para animales, entre otros, los que eran utilizados para el consumo doméstico o para intercambiarse por otro tipo de productos. Más recientemente, esta fibra se utiliza para adornar artículos de piel que se usan en la charrería, artesanía que se conoce con el nombre de "piteado", cuya mayor producción se realiza en Colotlán, en el norte de Jalisco. Entre los productos que se elaboran con esta técnica se encuentran cinturones, sillas de montar, bolsas de mujer y fundas de navaja, algunos de los cuales llegan a tener un precio elevado en el mercado.

A partir de que la planta tiene tres años de edad, cuando sus hojas alcanzan alrededor de 2 metros de largo, se le cortan con machete de 4 a 6 hojas, casi al ras del suelo, y se le deja descansar un año antes de realizar un nuevo corte. En promedio, un ejemplar desarrolla de 6 a 8 hojas por año. Otra forma de obtener las hojas es cortar la planta desde la base, dejando sólo las raíces y los hijuelos. El corte de hojas de pita se hace casi durante todo el año, sólo se interrumpe en la temporada de corte y beneficiado [tratamiento de los frutos] del cafeto.

Una vez cortadas las hojas, se les desprenden de manera manual o con machete las puntas y las espinas marginales, lo cual facilita el proceso de desfibrar, que consiste en tallar o raspar el tejido blando de las hojas para liberar la fibra. Para esta labor los chinantecos utilizan materiales regionales rústicos. Además del desfibrado, se lleva a cabo un proceso de blanqueado y peinado para obtener una fibra blanca, sedosa y brillante, así como el posterior envasado para su comercialización.

El tratamiento de la fibra (despinado, raspado, lavado, cepillado y envasado) comprende actividades que requieren de una gran inversión de trabajo que, en la mayor parte de los casos, se distribuye entre los integrantes de la familia. Uno de los problemas más fuertes de la comercialización de la fibra es la gran cantidad de intermediarios existentes entre los productores y los artesanos del "piteado", que conforman una extensa red de acopiadores locales, estatales, regionales y nacionales.

Aunque todavía se requiere de evaluaciones más precisas, un padrón preliminar arroja que en la región de la Chinantla existen casi 1 800 productores, distribuidos en 43 comunidades y 11 municipios (Grupo Mesófilo y PAIR, trabajo de campo, 1997).

En los últimos cinco años se ha incrementado la demanda de esta fibra, debido al aumento de la compra de productos "piteados", resultado del boom de la moda grupera. Tal fenómeno ha provocado dos tipos de reacciones: la primera, una intensa devastación de poblaciones de la especie y, en consecuencia, de las selvas húmedas donde habita, suceso que ha motivado la reacción de las autoridades mexicanas para proponer una Norma Oficial Mexicana (NOM) que regule el aprovechamiento de la especie. La segunda ha sido el aumento del interés de los campesinos por cultivar la pita no sólo en la Chinantla, sino en otras regiones del país, como el estado de Veracruz. Sin embargo, la experiencia en el cultivo, aprovechamiento y procesamiento de la fibra dista mucho de ser homogénea, lo que puede provocar que el cultivo de esta especie pase de ser una alternativa para los campesinos a uno de los tanto fracasos de desarrollo rural en el país.

[Recursos forestales no maderables y maderables]

Palma camedor

La palma camedor (*Chamaedorea* spp) es un recurso forestal no maderable, que se extrae de la región del Papaloapan, sobre todo en la zona del río Cajonos, en los municipios chinantecos de Jacatepec y Jocotepec. Son cuatro las palmas que tienen demanda comercial, las cuales se conocen en el medio local con los nombres de tepejilote, chapana, fina y ancha.

Constituye una actividad de recolección complementaria a las actividades agrícolas, para lo que se requiere internarse en la selva por dos o tres días, a fin de lograr juntar entre cinco y seis gruesas de palma (60 o 72 docenas de hojas), que se venden por lo general a intermediarios.

Para la extracción de la palma camedor se requieren permisos forestales, expedidos de acuerdo con estudios dasónomicos, que fijan las cantidades y los volúmenes en función del potencial del recurso. Por lo general, el financiamiento de estos estudios corre a cargo de los compradores particulares y sólo en algunos casos son pagados por los ejidatarios y comuneros, ya que el costo que fijan los Servicios Técnicos Forestales está en alrededor de 5 000 pesos por estudios técnicos de manejo. El mercado más importante se localiza en los Estados Unidos, en donde esta planta se utiliza para ornato.

Aprovechamiento forestal maderable

El mayor aprovechamiento forestal maderable se realiza en los bosques de pino-encino y en manchones puros de pino, en el área templada de la subregión. Consiste principalmente en la extracción de madera de pino en rollo y una baja proporción de encino. La producción forestal maderable de esta subregión se acerca al 5 por ciento de la producción estatal (600 000 metros cúbicos) y se comercializa en la ciudad de Oaxaca, a excepción de los productos celulósicos, que son vendidos a la Fábrica de Papel Tuxtepec, en esa misma ciudad.

Como miembro de la Unión Zapoteca Chinanteca, el municipio de Comaltepec tiene un manejo del bosque con un enfoque de sustentabilidad y servicios técnicos integrados, no así las cinco comunidades forestales de los otros dos municipios (Yolox y Quiotepec), que tienen poco control de la producción, faltándoles consolidar una organización comunal para un efectivo manejo del bosque y de la empresa social.

El volumen autorizado en Comaltepec es de 6 000 metros cúbicos de pino y 2 500 de latiafoliadas (sobre todo encino), pero se aprovechan sólo 3 500 y 600, respectivamente. Debido a que el aserradero permanece cerrado, ahora se vende la madera en rollo; antes se aserraba alrededor de un 50 por ciento.

El aprovechamiento forestal maderable debe ordenarse de acuerdo con el grado de fragilidad de los ecosistemas forestales. Así, habrá áreas de protección, de conservación y de producción, entre otras. Para su establecimiento, hay que considerar no sólo la demanda del mercado (maderable o no maderable), sino también las necesidades de recolección y las domésticas.

Con el estímulo a la producción, la elaboración de planes de ordenamiento y programas de manejo, se debe buscar el fortalecimiento de una organización comunitaria que se encargue de su cabal ejecución, como garantía para su permanencia. Una vía es fomentar empresas comunales con capacidad técnica, financiera y administrativa para la apropiación del sistema productivo y comercialización de la madera por lo menos en rollo o aserrada. Su infraestructura debe planearse de acuerdo con el potencial forestal, la capacidad de operación y el mercado en una proyección a largo plazo.

[Producción pecuaria]

La cría de ganado bovino cruza de cebú con suizo, o de cebú con criollo es el modelo productivo impulsado por los pequeños propietarios, principalmente en las llanuras y en los valles intermontanos más amplios, por considerar a la región apta para el desarrollo de la ganadería tropical. Es por esto que se han creado estructuras de comercialización que aseguran de alguna manera su mercado. Al mismo tiempo se han generado apoyos institucionales, con el otorgamiento de créditos para programas, en los que predominan los patrones de pastoreo de tipo extensivo.

Entre los campesinos se realiza un manejo rudimentario de hatos pequeños, pues no cuentan con potreros suficientes que les permitan desarrollar técnicas de rotación. Tienen pastos nativos de bajo rendimiento, por lo que complementan la alimentación con rastrojos de maíz, caña y sal común. El financiamiento está dirigido a la compra de animales con inversiones limitadas para insumos posteriores. El ganado bovino constituye una mercancía de cambio, que completa las otras vías de reproducción de la familia campesina.

Jocotepec, Lalana y Ojitlán son los municipios en donde se localiza la mayor cantidad de cabezas de ganado. En términos de pastizales, más de la tercera parte del territorio de Ojitlán está cubierta por éstos; en Jocotepec es el 20 por ciento y en Lalana, el 10 por ciento. Los hatos más pequeños se presentan en Yolox, Quiotepec, Comaltepec, Usila y Tlacoatzintepec, que ocupan los últimos sitios.

Pero, en general, la ganadería mayor es privilegio de unos pocos productores y enfrenta graves limitaciones ambientales en la sierra, debido a las dificultades de acceso. El común de las familias tienen aves y puercos en el traspatio, que emplean para el consumo doméstico y la venta.

[Producción pecuaria]

U. P. ganaderas	Pastos	U. P. Núm.		Unic	dades de P	Prod.
January 1	На	ganaderas	cabezas	Sup/U.P.	Ha/cab.	Cab./U.P.
Jocotepec	16 201	443	11 402	36.6	1.4	25.7
Lalana	22 904	450	6 793	50.9	3.4	15.1
Ojitlán	2 768	326	5 626	8.5	0.5	17.3
Jacatepec	3 068	168	3 868	18.3	8.0	23.0
Chiltepec	1 876	182	2 805	10.3	0.7	15.4
Valle Nacional	13 228	226	2 002	58.5	6.6	8.9
Ayotzintepec	577	149	1 594	3.9	0.4	10.7
Usila	4 395	197	1 347	22.3	3.3	6.8
Quiotepec	133	194	1 128	0.7	0.1	5.8

Sochiapam	836	107	975	7.8	0.9	9.1
Yolox	347	174	659	2.0	0.5	3.8
Comaltepec	740	106	623	7.0	1.2	5.9
Tlacoatzintepec	183	40	291	4.6	0.6	7.3
Petlapa	13	1	12	13.3	1.1	12.0
Región	67 268	2 763	39 125	24.3	1.7	14.2

Fuente: INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1991.

[Pesca]

En 1989, una vez terminada la Presa Cerro de Oro, cuyo embalse tiene 20 000 hectáreas, se impulsó el aprovechamiento acuícola y pesquero. Al entrar en operación esta presa, los chinantecos se vieron obligados a disminuir sus actividades agrícolas o ganaderas y a cambiarlas por la pesca, específicamente en Ojitlán y, en menor medida, en Usila. En Ojitlán, entre los 24 nuevos centros de población (NCP) se forman grupos pesqueros y en Usila, en 3 de ellos. Estos grupos, promovidos entre 1989 y 1990 por la Reforma agraria, asumen la figura asociativa de Unidades Especializadas de Aprovechamiento Acuícola y Pesquero (UEAAP).

La actividad pesquera es de tipo artesanal, está destinada al autoconsumo y, en menor medida, se comercializa, vía intermediarios, hacia las ciudades de Tuxtepec, Tierra Blanca, Puebla, Veracruz y el Distrito Federal. El principal producto es la tilapia.

La explotación pesquera en el embalse de la presa enfrenta problemas de sobreexplotación, por las altas cuotas de captura y la utilización de redes de luz de malla muy pequeña, a ello se suma la carencia de una reglamentación para el acceso al recurso, de diagnósticos sobre el potencial y de un censo que ordene la participación de los pescadores. No hay un planteamiento que involucre investigación, participación social e inversión; sólo existen esfuerzos aislados de los grupos y financiamientos dispersos de algunas instituciones. La SEMARNAP está promoviendo la realización de estudios y la regularización de los grupos organizados, con el objeto de planificar la utilización más intensiva de los recursos.

[Inversión: Presencia institucional en la Chinantla]

Entre 1993 y 1998, la inversión pública autorizada para la región Papaloapan, en donde están 9 de los 14 municipios de la Chinantla, representó 8.7 por ciento de la inversión pública autorizada para Oaxaca, destacando 1994 y 1995 como los años de mayor presencia de inversión con respecto al total.

Las fuentes de financiamiento provienen del Convenio de Desarrollo Social, del Programa Normal Federal, del Programa Normal Estatal, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros más (diversos apoyos financieros, crediticios y fondos de recuperación), siendo las dos primeras fuentes las más significativas por su participación.

[Inversión Pública Federal (IPF) Autorizada y Asignada en la región Papaloapan*]

Año	IPF total en Oaxaca (pesos)*	IPF en Papaloapan (pesos)*
1993	1 440 165 494	64 074 256
1994	3 221 465 393	330 685 365
1995	1 964 440 190	275 692 306
1996	2 647 128 519	245 986 605
1997	3 499 153 924	218 799 485
1998	3 049 969 570	248 507 847
1993-1998	15 823 819 710	1 383 745 864

Fuente: Elaborado con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) por el Gobierno Estatal de Oaxaca, 1998: 433, cuadro programa operativo anual (poa) 3.

De acuerdo con los cinco objetivos de gobierno, en la Chinantla sobresalen tres: a) Modernización política y de las funciones de gobierno, b)

Ampliación de comunicaciones e infraestructura para el desarrollo e integración territorial y c) Modernización de la economía, desarrollo regional

^{*1993-1997} IPF autorizada, 1998 IPF asignada.

y generación de empleos, que en conjunto agrupan 82.65 por ciento de la inversión pública. Con proporciones sensiblemente menores están los programas de Bienestar social y reducción de la pobreza extrema, y Modernización educativa y fortalecimiento de las identidades culturales, que sólo alcanzan 17.36 por ciento de la inversión pública, no obstante las necesidades existentes.

[Distribución porcentual de la IPF en la región Papaloapan por objetivo de gobierno, 1998*]

Modernización política y de las funciones de gobierno	Ampliación de comunicaciones e infraestructura para el desarrollo e integración territorial	Modernización de la economía, desarrollo regional y generación de empleos	Bienestar social y reducción de la pobreza extrema	Modernización educativa y fortalecimiento de las identidades culturales.
32.64 %	23 %	27 %	9.76 %	7.57 %

Fuente: Ibid., cuadro poa8.

^{*}Incluye 9 de los 14 municipios de la Chinantla.

Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)

En el espectro financiero de la delegación Oaxaca de la SEMARNAP, las inversiones de la institución en el Papaloapan constituyen 34 por ciento de su presupuesto global, la mayor proporción en el estado, lo que da una idea de la prioridad que esta secretaría otorga a esta región. Los programas básicos de la SEMARNAP en la Chinantla son: el Programa de Desarrollo Sustentable Chinantla (PRODERS Chinantla) y el Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (PROCYMAF); éste último cofinanciado con el Banco Mundial, mientras que el primero cuenta, además de los recursos de la SEMARNAP (PRODERS, PRONARE y CECADESU), con otros provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (Programa de Empleo Temporal) y del Instituto Nacional Indigenista (INI).

[Inversiones del PRODERS en la Chinantla, 1996-1998]

Fuente financiera	Monto (pesos)	% Monto	Núm. de proyectos
CECADESU	9 000	0.36	2
Empleo Temporal	905 935	36.27	45
INI	125 000	5.00	3
PRODERS	995 500	39.85	27
PRONARE	462 400	18.51	26
TOTAL	2 497 835	100.00	103

Fuente: SEMARNAP Oaxaca, 1999.

Para 1999, PRODERS ha proyectado invertir en la Chinantla alrededor de 1 390 000 pesos. Los proyectos de este programa incluyen actividades de manejo y conservación de suelos, agroforestería (pita y palma camedor), establecimiento de viveros, estanquería rústica, actividades de investigación, capacitación y difusión. En su diseño y operación participan activamente con la SEMARNAP las organizaciones no gubernamentales Grupo Mesófilo A.C., Methodus S.C. y PAIR A.C.

En la parte Alta de la Chinantla se desarrolla un programa institucional con contenidos importantes para la conservación comunitaria de los recursos forestales, en especial los bosques templados de pino, pino-encino y encino-pino de la Sierra Norte, considerados entre los de mayor biodiversidad en su tipo a nivel mundial. El PROCYMAF cuenta con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), formalizados a través de un préstamo, en 1997. El resto de los recursos son aportados por el ejecutante institucional: SEMARNAP. Debido a problemas para la liberación de fondos con la Secretaría de Hacienda, el proyecto ha iniciado sus actividades en 1998.

A fin de establecer el puente con las comunidades serranas, se creó el Comité de Representantes de la Sierra Norte para la Conservación de los Recursos Naturales, instancia mixta que ha cumplido medianamente con la tarea de difundir los propósitos y alcances del proyecto. De la Chinantla participaron cuatro comunidades del distrito de Ixtlán en distintas actividades realizadas en 1998. La fuente consultada sólo consigna de manera parcial el monto de las inversiones, pues sobre la asistencia a foros y algunos cursos se manifestó en SEMARNAP que, dado su carácter de participación múltiple, no se cuenta con información específica por comunidad.

La presencia de la Chinantla en el PROCYMAF es reducida. Sería importante que el programa ampliara sus actividades a las partes Baja y Media, donde el aprovechamiento forestal no maderable (ixtle, palma, barbasco y otros productos) carece de sistemas técnicos sustentables, normas legales claras y registros de producción confiables y actualizados, además de haber aprovechamientos forestales no siempre claros de maderas corrientes tropicales y algo de encino. Mas, existe el impedimento del tipo de vegetación, pues el programa es específico para bosques templados.

[Inversión del PROCYMAF en comunidades de la Chinantla Alta, 1998]

Municipio	Comunidad	Actividades	Inversión
Comaltepec	Comaltepec y agencias	-Curso de impacto ambiental* -Curso de hongos* -Curso de carpintería básica -Estudio para actualizar el programa de manejo forestal -Asistencia a foros**	\$ 32 418 \$ 44 303
Yolox	Sn. Fco. La Reforma	-Curso de impacto ambiental* -Estudio para analizar eficiencia de mercado de la empresa forestal comunal	\$ 37 620

		-Asistencia a foros**	
Quiotepec	Sta. Ma. Las Nieves Sta. Ma. Totomoxtla	-Asistencia a foros** -Asistencia a foros**	
Total-			\$ 114 341

Fuente: SEMARNAP Oaxaca-PROCYMAF, 1999.

En Comaltepec las actividades fueron realizadas a través de la Unión Zapoteco-Chinanteca.

Instituto Nacional Indigenista (INI)

En la Chinantla, el INI es la institución gubernamental con mayor cobertura geográfica. El área es atendida por cuatro centros coordinadores indigenistas (CCI). El CCI de Guelatao cubre a los tres municipios chinantecos del distrito de Ixtlán, el de María Lombardo a los tres de Choapam, el de Tuxtepec a los seis de este distrito y el de Cuicatlán a los dos municipios del distrito de este mismo nombre. En los CCI se cuenta con algunos servicios de asistencia a la salud, educación y procuración de justicia, así como con el apoyo de técnicos diversos para asesorar la

^{*} Estos cursos fueron a nivel regional (Sierra Juárez), con la presencia de miembros de las comunidades chinantecas señaladas en el cuadro.

^{**} Se refiere a la asistencia de autoridades, comuneros y miembros de empresas forestales comunales a las reuniones del Comité de Recursos Naturales de la Sierra Juárez.

implementación de los programas regionales y comunitarios promovidos por la institución. Además, la infraestructura del INI incluye albergues infantiles en varios municipios de la Chinantla.

El INI ha jugado un papel de punta de lanza en las regiones indígenas como promotor de la integración y del "desarrollo y modernización" de las comunidades. Junto a la introducción de servicios de atención a la salud, a la educación y la construcción de infraestructura de caminos, también ha promovido la adopción de técnicas e insumos agropecuarios inspirados en los postulados de la "revolución verde". Así, en los años setenta, el INI impulsó, a nivel nacional, la introducción masiva de productos agroquímicos en las regiones indígenas con el objetivo de aumentar los rendimientos agrícolas (*cf.* González R., 1999). Asimismo, ha colaborado en los esfuerzos gubernamentales para promover la agricultura de mercado y, algo muy importante, la formación de organizaciones indígenas por medio de las cuales se canalizan las inversiones programáticas de la institución. Muchas de estas funciones han sido retomadas por otras instancias, por lo tanto actualmente se discute si el INI debe seguir jugando un activo papel operativo o debe transformarse en una entidad normativa, orientado a asesorar en materia de procuración de justicia y defensa de los derechos de los pueblos indios, y transferir sus funciones de desarrollo e infraestructura a otras instancias.

A pesar de las constantes reducciones presupuestales y su creciente dependencia financiera y política de otras instituciones que toman el papel rector en materia de desarrollo regional, como la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), desde la óptica de la inversión federal, la presencia del INI en la Chinantla continúa siendo relevante en la década actual. Entre 1990 y 1999 la institución, a través de los Fondos Regionales, ha invertido cerca de 40 millones de pesos en proyectos para la producción y comercialización de productos básicos, huertos familiares, agricultura comercial, ganadería, cafeticultura, dotación de vehículos de transporte, pesca y —como resultado de la promoción de conceptos de desarrollo regional basados en la sustentabilidad y la diversificación productiva— para el aprovechamiento de especies forestales no maderables, como la pita y la palma camedor.

La inversión del INI en la Chinantla en el período 1990-1999 se traduce en 598 proyectos, efectuados en 148 comunidades de los 14 municipios, con un total de 40 623 beneficiarios (INI, Oaxaca, 1999). Los municipios con mayor participación en la inversión regional son Valle Nacional (20.82), Ojitlán (18.02), Usila (15.62), Ayotzintepec y Lalana (10.23 por ciento). que coinciden también en ser los mayores receptores de aportes del PRODERS y de los apoyos para la cafeticultura.

Finalmente, cabe destacar la existencia, desde 1997, en la estructura programática del INI del Programa de Regulación y Preservación Ecológica, con presencia en la Cañada, Sierra Norte y Papaloapan. Es factible que las inversiones en este sentido hayan formado parte de los fondos que participaron en el PRODERS de la Chinantla en esos años.

[Inversiones del Programa de Regulación y Preservación Ecológica del INI, 1997-1998]

Inversión estatal	\$ 381 800	100.00%
Cañada	\$ 62 400	16.34 %
Papaloapan	\$ 84 400	22.10 %
Sierra Norte	\$ 90 100	23.59 %

Fuente: Con datos del INI en Gobierno de Oaxaca, 1998: 324, cuadro 4.3.1.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR)

Si bien la SAGAR es cabeza del sector agropecuario, su presencia en las áreas indígenas de la Chinantla donde predominan los cultivos básicos no es relevante. A través del Programa Alianza para el Campo maneja un componente sobre desarrollo sustentable, del que habrá que precisar con mayor detalle sus contenidos tecnológicos y proyectos específicos. En 1997-1998 ha invertido de manera global en la Cañada, Sierra Norte y Papaloapan 17 136 000 pesos por ese concepto, con una superficie atendida de 10 376 hectáreas. Es probable que parte de estas inversiones se sitúen en las áreas de cultivos comerciales de la Cañada y Papaloapan, en municipios como Tuxtepec o Cuicatlán, fuera de la Chinantla.

[Inversiones de SAGAR a través del Programa Alianza para el Campo, 1997-1998]

Región	Inversión (miles de pesos)	Superficie atendida (Ha)	Beneficiarios
Cañada	7 791	2 727	5 639
Papaloapan	4 721	4 777	2 748
Sierra Norte	4 624	2 872	3 092
Total	\$ 17 136	10 376	11 479

Fuente: Gobierno del Estado, 1998: 199, cuadro 3.2.2.16.

Además, la SAGAR ejecuta el PROCAMPO, programa que —en contraposición a los de conservación y manejo de suelos promovidos por SEMARNAP e INI— en ciertos casos fomenta la deforestación y la distribución masiva de productos agroquímicos. Para el ciclo primavera-verano 1999 ha pensado cubrir, en el Distrito de Desarrollo Rural 110-Tuxtepec, una superficie de 50 800 hectáreas, correspondientes a 27 399 productores, con una derrama económica de 35 966 400 pesos (SAGAR, Delegación Estatal Oaxaca, 1999).

[Créditos a la producción e infraestructura]

Para el año de 1999, el Banco de México-FIRA, Agencia de Tuxtepec, ha programado 44 500 pesos para créditos refaccionarios, 26 800 para avíos, 91 000 para capacitación agropecuaria a 70 beneficiarios, y 30 000 pesos en recursos para transferencia de tecnologías agropecuarias a 400 beneficiarios.

El Banco de Crédito Rural del Istmo SNC (Sucursal Bancaria Tuxtepec) ha planeado invertir en la región Papaloapan, para 1999, de la manera siguiente:

Crédito para avío agrícola	\$ 9 241 000
Crédito refaccionario agrícola	\$ 3 943 000
Crédito para avío ganadero	\$ 750 000
Crédito refaccionario ganadero	\$ 1 500 000
Crédito para avío industrial	\$ 3 900 000
Crédito refaccionario industrial	\$ 1 500 000

Por su parte, el Banco de Obras y Servicios Públicos SNC ha programado 1.4 millones de pesos para la región Papaloapan en el Programa de Infraestructura y Equipamiento Urbano para 1999.

A estas inversiones, hay que añadir las referentes a construcción o mantenimiento de caminos, a cargo de la Secretaría de Caminos y Transportes (federal) y la Secretaría de Caminos y Aeropuertos de Oaxaca (estatal), o las de la Comisión Nacional del Agua (Regularización de Tierras Federales y Aprovechamiento de Aguas Nacionales, Monitoreo a Empresas y Ayuntamientos, Tenencia de la Tierra y Saneamiento).

Salvo las actividades de la SEMARNAP y del INI, las inversiones en reforestación son una de las pocas actividades en materia de conservación claramente definidas en la programación de la inversión gubernamental. Entre 1993 y 1998 se reforestaron poco más de 24 000 hectáreas en Oaxaca, correspondiendo 3 508 a la región Papaloapan y 2 768 a la Sierra Norte. Los cálculos oficiales indican una pérdida de cubierta vegetal anual de 70 000 hectáreas, que en el período 1976-1990 significó una reducción de la superficie forestal de Oaxaca de 4 061 200 a 3 106 956 hectáreas (Datos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, SARH, y SAGAR en González, R., 1998). Si se compara la superficie reforestada con la siniestrada por incendios, se ve que los esfuerzos oficiales están muy a la zaga con respecto a las necesidades.

[Superficie reforestada, inversión en las regiones Papaloapan y Sierra Norte, y superficie siniestrada por incendios, 1993-1998]

Región	Superficie (Ha)	% de Ha reforestadas	Inversión (miles pesos)	Pesos/Ha	Superficie Siniestrada (Ha)
Papaloapan	3 508	14.41	7 102	2.02	898.0
Sierra Norte	2 768	11.37	4 644	1.67	14 253.8
Estado de Oaxaca	24 337	100.00	51 042*	2.09	90 742.6**

Fuente: Con datos de la Delegación Estatal de la SEMARNAP, en Gobierno del Estado, 1998.

- * Para 1998 incluye 2 565 800 pesos ejercidos por SEDESOL.
- ** De acuerdo con la magnitud de los incendios de 1998, la cifra para cinco años parece exageradamente baja.

Sector cafetalero

Dada su relevancia económica, las inversiones en materia de promoción y fomento de la cafeticultura alcanzan niveles importantes.

DESARROLLO SOCIAL

[Marginación]

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1990) maneja nueve indicadores básicos para medir la marginación a nivel municipal: en educación considera analfabetismo y población mayor de 15 años sin primaria completa; en las condiciones de la vivienda toma en cuenta tanto el acceso a los servicios de agua, drenaje [eliminación de aguas residuales], energía eléctrica, así como hacinamiento y piso de tierra; finalmente, considera el tamaño de la población respecto al porcentaje de personas en localidades menores de 5 000 habitantes y los ingresos, teniendo de referencia el porcentaje de la población que gana hasta dos salarios mínimos.

En la Chinantla, según estos indicadores, hay un grado de marginación muy alto en los municipios de Jocotepec, Petlapa y Lalana, todos del distrito de Choapam; también se incluyen a Ojitlán y San Felipe Usila, del distrito de Tuxtepec, y Sochiapam, del distrito de Cuicatlán.

[Grados de marginación en los municipios chinantecos]

Clave	Municipio	Grado
009	Ayotzintepec	Alto
166	Chiltepec	Alto
182	Tlacoatzintepec	Alto
214	Quiotepec	Alto
336	Yolox	Alto
417	Jacatepec	Alto
458	Comaltepec	Alto
559	Valle Nacional	Alto
136	Usila	Muy alto
205	Lalana	Muy alto
212	Petlapa	Muy alto
232	Ojitlán	Muy alto
326	Sochiapam	Muy alto
468	Jocotepec	Muy alto

Fuente CONAPO, 1993

[Vivienda y acceso a servicios básicos]

El total de viviendas habitadas en la región, de acuerdo con el *Conteo de Población y Vivienda* de 1995, asciende a 20 577; el promedio de ocupantes por cada una de ellas es de 5.6, superior al promedio estatal, que es de 4.9. De estas viviendas, 16 689 están ocupadas por chinantecos. Los seis municipios que registran el mayor número de viviendas (12 457) son también los que tienen el mayor número de habitantes: Valle Nacional, Ojitlán, Lalana, Jocotepec, Usila y Chiltepec, todos del distrito de Tuxtepec, excepto Lalana y Jocotepec, que pertenecen a Choapam.

Los servicios con los que cuentan las viviendas se encuentran muy por debajo de los promedios estatales, el más generalizado es la energía eléctrica, que en la región es de 75.3 por ciento y a nivel estatal registra un porcentaje de 79.6. Si bien éste es el servicio más expandido en el estado de Oaxaca, existen municipios en los que apenas se cubre un poco más del 50 por ciento, como en Petlapa o Lalana, del distrito de Choapam.

[Disponibilidad de energía eléctrica en viviendas, por municipio y distrito, 1995]

Distrito	Municipio	%
Choapam	Petlapa	51.3
Choapam	Lalana	56.7
Tuxtepec	Ojitlán	62.4
Choapam	Jocotepec	65.5
Tuxtepec	Jacatepec	79.1
Tuxtepec	Usila	82.8
Tuxtepec	Chiltepec	83.9
Tuxtepec	Valle Nacional	85.6
Tuxtepec	Ayotzintepec	91.2
Ixtlán	Yolox	91.9
Cuicatlán	Tlacoatzintepec	92.2
Ixtlán	Comaltepec	92.8

Cuicatlán	Sochiapam	92.8
Ixtlán	Quiotepec	98.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Conteo de Población y Vivienda 1995.

En segundo lugar, en cuanto a cobertura, está el agua entubada, que a nivel estatal es de 60 por ciento y en los municipios chinantecos sólo es de 42.3 por ciento. Este servicio no se refiere necesariamente a agua potable; en la mayoría de los casos se trata de entubamiento del agua de ríos o manantiales, muchas veces contaminada por la ausencia de drenaje [eliminación de aguas residuales] o por las condiciones de deterioro ambiental.

[Disponibilidad de agua entubada en viviendas, por municipio y distrito, 1995]

Distrito	Municipio	%
Choapam	Jocotepec	5.0
Choapam	Lalana	18.3
Tuxtepec	Ojitlán	21.4
Choapam	Petlapa	35.4
Tuxtepec	Valle Nacional	48.6
Tuxtepec	Jacatepec	53.0
Cuicatlán	Tlacoatzintepec	60.6
Tuxtepec	Ayotzintepec	61.2
Tuxtepec	Chiltepec	61.4
Cuicatlán	Sochiapam	64.1
Tuxtepec	Usila	66.9
Ixtlán	Yolox	85.2
Ixtlán	Comaltepec	89.3

Ixtlán	Quiotepec	91.1

Fuente: INEGI, Conteo de Población y Vivienda 1995.

En tercer lugar está la disponibilidad de drenaje [eliminación de aguas residuales], la cual, a nivel estatal es de 30.3 por ciento y en la Chinantla sólo es de 8.6 por ciento. Su escasez influye de manera notable en las condiciones de salud por la continua contaminación de las tierras, de las aguas superficiales y del manto freático de la región.

[Disponibilidad de drenaje [eliminación de aguas residuales] en viviendas, por municipio y distrito, 1995]

Distrito	Municipio	%	
Choapam	Petlapa	0.0	
Choapam	Jocotepec	0.1	
Tuxtepec	Jacatepec	0.3	
Choapam	Lalana	0.4	
Cuicatlán	Tlacoatzintepec	1.0	
Ixtlán	Yolox	3.9	
Cuicatlán	Sochiapam	8.0	
Tuxtepec	Ojitlán	8.3	
Tuxtepec	Chiltepec	12.3	
Tuxtepec	Valle Nacional	12.6	
Tuxtepec	Usila	13.5	
Ixtlán	Quiotepec	14.7	
Tuxtepec	Ayotzintepec	23.3	
Ixtlán	Comaltepec	41.8	

Fuente: INEGI, Conteo de Población y Vivienda 1995.

En todos los casos el distrito menos favorecido en servicios es Choapam; en segundo lugar está Cuicatlán; siendo los menos desprovistos los de Tuxtepec e Ixtlán.

[Educación]

En la Chinantla, 24.2 por ciento de la población entre 6 y 14 años de edad no sabe leer, porcentaje menor a la media estatal, que es de 26.3, mientras 22.1 de los habitantes mayores de 15 años son analfabetos (INEGI, *Conteo de Población y Vivienda 1995*).

Las carencias en materia educativa no son privativas de la población infantil; de acuerdo con otra fuente oficial, 19.3 por ciento de los jefes de familia de las regiones Papaloapan y Cañada y 14.8 de la Sierra Norte son analfabetos y sólo 16.9 y 28.7 por ciento, respectivamente, tienen la enseñanza primaria completa. En el caso de las mujeres las proporciones son más altas: 32.2 en la Cañada y Papaloapan son analfabetas por 28.7 por ciento en la Sierra Norte, mientras que apenas 15.9 y 22.9 por ciento han completado la educación primaria (*Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural*, ENAL, 1996, cuadros 3.9 y 3.1

[Salud]

La Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural, realizada en el año de 1996, muestra que gran parte de la población chinanteca subsiste en condiciones de nutrición y salud precarias, de acuerdo con los indicadores de desnutrición infantil y patrones alimenticios registrados en las tres regiones donde se asienta la etnia (véanse cuadros siguientes).

[Estado de desnutrición de la población menor de 5 años de acuerdo con el estimador antropométrico peso para la edad]

Región	Estado de desnutrición			
	Normal %	Leve %	Moderada %	Severa %
Cañada y Papaloapan	46.5	33.0	16.4	4.2
Sierra Norte	41.2	36.7	19.1	3.0
Oaxaca	45.5	31.3	18.7	4.6
Nacional	57.2	25.9	12.7	4.2

Fuente: ENAL, 1996, cuadro 6.1.

[Estado de desnutrición de la población menor de 5 años de acuerdo con el estimador antropométrico talla para la edad]

Región	Estado de desnutrición			
	Normal %	Leve %	Moderada %	Severa %
Cañada y Papaloapan	25.5	18.7	26.0	29.8
Sierra Norte	25.7	19.9	27.0	27.3
Oaxaca	29.1	23.9	24.1	22.9
Nacional	44.1	22.0	18.8	15.1

Fuente: ENAL, 1996, cuadro 6.2.

Estas deficiencias en la nutrición provienen de una dieta inadecuada, en la cual es insuficiente o, en muchos casos, inexistente el consumo de carne (res, cerdo, aves y pescado), verduras y leche.

Rubro por región	Frecuencia*		
	No se consume %	1 a 2 días %	
Consumo familiar de carne de res o cerdo			
Cañada y Papaloapan	44.4	53.3	
Sierra Norte	53.5	44.6	
Consumo familiar de carne de pollo			
Cañada y Papaloapan	25.2	70.4	
Sierra Norte	35.1	62.8	
Consumo familiar de pescado			
Cañada y Papaloapan	86.3	13.3	
Sierra Norte	71.2	28.3	
Consumo familiar de leche			
Cañada y Papaloapan	54.8	22.2	
Sierra Norte	56.8	25.5	
Consumo familiar de verduras			
Cañada y Papaloapan	28.5	49.6	
Sierra Norte	22.8	39.9	

Fuente: ENAL, 1996, cuadros 8.1, 8.4, 8.7, 8.10 y 8.24.

Estos indicadores están, en su mayoría, por encima de los nacionales y son similares a los del estado de Oaxaca en su conjunto. A esta situación hay que agregar que el consumo de maíz y frijol depende en gran medida de granos importados, muchos de ellos de dudosa calidad y

^{*} La diferencia al 100% representa el consumo de 3 a 7 días a la semana.

contenido alimenticio. La producción promedio regional de maíz alcanza para satisfacer las necesidades domésticas de 4 a 6 meses, gastándose alrededor de 4 000 a 5 000 pesos anuales por familia para complementar el déficit (Grupo Mesófilo A.C. y Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos, PAIR A.C., 1999).

Antes era común en la dieta tradicional de los chinantecos de las partes Media y Baja el consumo de pescado y de algunos crustáceos (Weitlaner y Castro, 1972). Pero, la contaminación de las corrientes fluviales por efecto del lavado de tanques de fumigación contra el paludismo, la descarga de desechos orgánicos y químicos, la reciente cloración para prevenir el cólera, la pesca con dinamita y barbasco y los efectos de la Presa Cerro de Oro en los ríos y arroyos regionales han disminuido y, en algunos casos, como en la comunidad de San Felipe Usila, acabado totalmente con esos recursos.

La carencia de suficientes y eficientes servicios de sanidad favorece la proliferación de epidemias e infecciones. La presencia de cólera y paludismo es común en por lo menos 8 de los 14 municipios de la Chinantla: Ayotzintepec, Valle Nacional, Ojitlán, Usila, Chiltepec, Lalana, Jacatepec y Jocotepec (Bases de datos del Instituto Nacional Indigenista, INI, para proyecto PROPIM, Banco Mundial, s.f.).

Es innegable que el índice de esperanza de vida (71 años) ha aumentado y que el de mortalidad infantil ha disminuido (38 defunciones por cada 1 000 nacimientos), si bien Oaxaca sigue siendo la entidad de mayor rezago a nivel nacional (CONAPO, 1966).

[Índices de mortalidad en la Chinantla a comienzos de los años noventa]

Municipio	General	Infantil	Preescolar
Ayotzintepec	252	14	11
Usila	34	4	6
Chiltepec	39	4	1
Tlacoatzintepec	9	1	2
Lalana	71	6	9
Petlapa	30	4	4
Quiotepec	7	0	0
Ojitlán	87	13	6

27	7	6
34	0	4
31	1	1
16	0	0
66	4	4
80	7	3
	34 31 16 66	34 0 31 1 16 0 66 4 80 7

Fuente: Bases de datos del INI para proyecto PROPIM, Banco Mundial, s.f.

Medicina tradicional

Al igual que en la mayoría de las regiones indígenas de México, los servicios de salud constituyen uno de los aspectos con mayores insuficiencias en la Chinantla. De ahí que el cuidado de la salud comunitaria descanse en parte en la práctica de la medicina tradicional.

Existen diversas especialidades entre los llamados médicos tradicionales: hierbateros, curanderos, "sopladores", parteras, quienes conocen y manejan las plantas medicinales y tienen formas distintas de diagnosticar las enfermedades. A los médicos tradicionales se les paga en especie, pues se considera que la curación es un servicio a la comunidad por el que no debe cobrarse.

En la Chinantla, la enfermedad es considerada positiva si proviene de causas naturales y negativa si es provocada por causas sobrenaturales. Las enfermedades más comunes son las diarreas, el susto, la calentura por frío y los vómitos, entre otras.

ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES INDIGENAS EN CHINANTLA

[Ubicación de las organizaciones en los municipios chinantecos]

En la Chinantla hay un gran número de organizaciones insertas de manera desigual en los municipios y localidades, con una composición diversificada en función de las etapas en que se formaron, sus propósitos, las líneas productivas y proyectos que impulsan, las figuras asociativas que adoptan, su pertenencia o no a organizaciones mayores, la vinculación que establecen con las instituciones y organizaciones no gubernamentales, y su grado de consolidación, autonomía y capacidad de gestión.

Según las dimensiones y áreas de influencia de las organizaciones, existen 587 grupales, es decir, pequeños grupos pertenecientes a un mismo municipio y localidad, 24 son de orden intergrupal, con socios de varias localidades y de más de un municipio, 10 tienen una dimensión que puede considerarse de carácter regional, 4 cuyo ámbito es estatal y 2 constituyen centrales reconocidas a nivel nacional.

[Dimensiones de las organizaciones de chinantla]



Fuente: Base de Datos del Grupo Mesófilo, 1999.

Con respecto a la distribución de las organizaciones por municipios, cabe señalar que no todas las localidades de un municipio cuentan con organizaciones y en algunas de ellas hay más de una.

[Total de organizaciones y de socios por municipio en la Chinantla]

Municipio	Total de organizaciones	Núm. de localidades con organizaciones	Total de socios	% de organizaciones
Yolox	2	2	130	0.34
Quiotepec	4	4	205	0.68
Sochiapam	6	5	365	1.00
Tlacoatzintepec	7	4	397	1.19
Comaltepec	7	3	482	1.19
Petlapa	14	6	440	2.30
Ayotzintepec	22	6	1 031	3.70
Chiltepec	39	12	1 264	6.60
Jocotepec	47	24	1 605	8.00
Lalana	51	27	1 725	8.68
Jacatepec	54	23	1 318	9.19
Usila	78	21	2 731	13.28
Valle Nacional	116	39	5 007	20.00
Ojitlán	140	48	5 316	23.85
TOTAL	587	224	22 016	100.00

Fuente: Base de Datos de Organizaciones, Grupo Mesófilo, 1999.

Como puede observarse, el 93 por ciento de las organizaciones se concentran en los municipios de Ojitlán, Valle Nacional, Usila, Jacatepec, Lalana, Jocotepec, Chiltepec y Ayotzintepec. En general, éstas son las zonas bajas, más accesibles en términos geográficos e históricamente vinculadas al mercado o a programas de tipo institucional. En estos municipios se ha dado con mayor fuerza la introducción de cultivos comerciales o se ha expandido más la ganadería, como en Jocotepec y Lalana. En el caso específico de Ojitlán y Usila, además, fueron afectados por la construcción de la Presa Cerro de Oro; son los municipios en los que se ha dado con intensidad el reparto agrario y en donde la mayor parte de la propiedad de la tierra es ejidal. Todos estos procesos han implicado en ciertos períodos una inversión pública considerable y una fuerte presencia de programas institucionales, uno de cuyos impactos se traduce en la adopción de esquemas organizativos propuestos por las dependencias y distintos a los de orden comunitario.

El restante 7 por ciento de las organizaciones se reparten en seis municipios: Comaltepec, Yolox y Quiotepec, ubicados en la zona Alta de la Sierra Norte, y en los municipios de la Chinantla Media: Petlapa, perteneciente al distrito de Choapam, y Sochiapam y Tlacoatzintepec, del distrito de Cuicatlán. Estos municipios se caracterizan por difíciles accesos, una menor cobertura en todo tipo de servicios y en presencia institucional. También se les considera los más tradicionales, en los que la propiedad de la tierra es de bienes comunales, con predominio del sistema de cargos y elección de autoridades por usos y costumbres.

[Organizaciones grupales]

Como se ha señalado, el 93 por ciento (587 grupos) de las organizaciones de la Chinantla son pequeños grupos cuya área de acción se reduce a una localidad de un municipio y que pueden constituirse con un mínimo de 5 a un máximo de 200 socios.

Estas organizaciones manejan proyectos en pequeña escala y poca inversión, con formas de organización familiar para el trabajo. El patrón de líneas productivas es relativamente diversificado, con escaso impacto económico en términos regionales. La mayoría son de reciente formación (entre 8 y 10 años). Enfrentan condiciones de mercado desventajosas, por el aislamiento de las localidades, la carencia de caminos en buen estado y la insuficiencia de los transportes, aunado todo esto a las cadenas de intermediación existentes.

Hay una gran movilidad en la formación de estos grupos, la cohesión depende del carácter de los respaldos que reciban y de las organizaciones mayores con las que se afilien y esto determina su persistencia o desaparición. En los últimos años asumen figuras sencillas, que implican pocos trámites, como las sociedades de solidaridad social (SSS) y las sociedades de producción rural. Están también las unidades agrícolas e industriales de la mujer (UAIM), los comités locales de solidaridad o simples grupos de trabajo que no tienen una figura legal.

[Organizaciones integrupales]

Muchas de las organizaciones grupales están adscritas a organizaciones mayores, a las que se denomina intergrupales. Éstas tienen una perspectiva más amplia, están compuestas por grupos organizados de diversas localidades y pueden incluir a más de un municipio; el número de socios es mayor: desde 200 hasta 1 500. En la región se localizan un total de 24 organizaciones de este tipo.

Por lo general adoptan las figuras siguientes: uniones de ejidos o comunidades, sociedades cooperativas, asociaciones agrícolas locales, sectores de producción, sociedades de producción rural, SSS o comités regionales.

[Organizaciones regionales]

Las organizaciones regionales se caracterizan porque en ellas participan amplios conjuntos de campesinos de un gran número de localidades y municipios. La importancia y el peso que han adquirido a nivel regional se relaciona con el hecho de que la mayoría están insertas en una dinámica promovida institucionalmente, que les permite, por su margen de gestión, atender con cierto nivel de rapidez, las demandas de los grupos organizados que agremian. Respecto a las que se crearon al margen de la acción institucional, su presencia responde en general a su larga trayectoria de lucha independiente y al tipo de demandas que sustentan.

La diversidad de sus demandas y acciones abarca un espectro amplio de las necesidades campesinas: crédito y apoyos a la producción de múltiples líneas productivas, con esquemas de financiamiento más ambiciosos, control en la distribución de insumos, iniciativas para la comercialización, creación de infraestructura rural, programas de abasto, resolución de problemas agrarios, reivindicaciones de justicia y derechos de los pueblos indios, búsqueda de espacios políticos y participación en procesos electorales municipales, entre otros.

Entre las regionales se encuentran las organizaciones promovidas por el Instituto Nacional Indigenista (INI), tales como los cinco Fondos Regionales de Solidaridad con presencia en la zona: dos del Centro Coordinador de Tuxtepec, incluyendo el Fondo Vainillero, uno del Centro Coordinador de María Lombardo, otro del Centro Coordinador de Cuicatlán y el Fondo Regional Guelatao, de la Sierra Juárez, con influencia en la zona Alta de la Chinantla. Se incluye de igual manera a los Consejos de Abasto: Cuenca del Papaloapan, Los Ideales y el de Ixtlán, que constituyen parte de las organizaciones más antiguas de la región y con una extensa área de influencia. También en esta clasificación se considera al Comité Regional de Recursos Naturales de la Sierra Juárez, promovido por la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), cuya influencia abarca a los municipios chinantecos de la Sierra Juárez.

Asimismo, se ubican en las regionales a organizaciones cuyos orígenes están al margen de los programas institucionales, desligadas explícitamente de centrales afines al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que reivindican su autonomía respecto al Estado, cuyas banderas de lucha están en relación con la tierra, los servicios y, más recientemente, en torno a la producción.

Aunque estas organizaciones negocian con instituciones federales y estatales y participan en programas y proyectos, la relación entre ellas y el Estado no es siempre armoniosa: muchas de sus demandas son atendidas mediante mecanismos de presión y largas luchas. Por lo general, están vinculadas a procesos organizativos de corte estatal o nacional. En este último esquema se ha considerado a organizaciones como el Consejo Regional Chinanteco-Mazateco-Cuicateco del Frente Independiente de Pueblos Indios (CORECHIMAC-FIPI) con fuerte presencia en determinados municipios.

[Organizaciones estatales]

Las organizaciones de influencia estatal son principalmente las vinculadas a la producción y comercialización de café. Su liga fundamental con las organizaciones de la Chinantla se da a partir de la desaparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), en 1989, convirtiéndose desde los años noventa en las organizaciones de apoyo para el acopio y comercialización del grano. En el caso de algunas de ellas, también impulsan el desarrollo de otros proyectos ligados a la cafeticultura, tales como la reconversión a café orgánico o la diversificación de cultivos e, incluso, el apoyo a otras líneas de producción o a grupos de mujeres organizadas pertenecientes a alguna de sus organizaciones agremiadas. Estas organizaciones forman parte del Consejo Estatal de Café (CECAFÉ), a partir del cual se canalizan de manera oficial los programas de apoyo a los cafeticultores en el estado de Oaxaca. En la zona de la Chinantla operan cuatro de estas organizaciones.

[Organizaciones estatales de café en la Chinantla]

Organizaciones estatales de café	Central	Agremiados estatales
Coordinadora Estatal de Productores de Café (CEPCO)	CNOC	23 000
Unión Estatal de Productores de Café de Oaxaca (UEPCO)	CNC	12 051
Comercializadora Indígena Oaxaqueña (CIOSA) antes ARIC	CNC	4 600
Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP)	UGOCP	4 620

Fuente: Consejo Estatal de Café.

Las organizaciones afiliadas a la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Unión Estatal de Productores de Café de Oaxaca (UEPCO) y la Comercializadora Indígena Oaxaqueña (CIOSA) —ésta última formada en 1996 y proveniente de la antigua ARIC-CAFÉ—, controlan el 51 por ciento de los grupos que reconocen afiliarse a alguna organización estatal para la comercialización del café. Las organizaciones de corte independiente, como la UGOCP y la CEPCO, afilian al restante 49 por ciento.

[Organizaciones nacionales]

Entre las centrales campesinas nacionales, la de mayor antigüedad en la zona es la Confederación Nacional Campesina (CNC), aunque también han estado presentes la Central Campesina Independiente (CCI), la Central Campesina Cardenista (CCC) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM). En los últimos tiempos, entre las independientes sobresalen la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP), cuya presencia en la cuenca del Papaloapan data de 1986, y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC) que, a través de la CEPCO, se liga a algunas organizaciones cafetaleras locales.

[Períodos de formación de las organizaciones y figuras asociativas]

Diversos factores han intervenido en la dinámica de formación de las organizaciones de la Chinantla, entre ellos la lucha agraria, que ha moldeado la participación y configuración de muchos de los grupos presentes. Con igual o mayor peso han influido las diferentes políticas sexenales diseñadas para el campo y sus expresiones en modelos de desarrollo específicos para la región.

En la Chinantla se delinearon cambios fundamentales a partir de la instrumentación del Plan de Desarrollo Integral de la Cuenca del Papaloapan, a cargo de la llamada Comisión del Papaloapan (CODELPA). Se crearon diversas instituciones que empezaron a operar en la zona con apoyos crediticios para la producción de hule, café y la extracción de barbasco, tales como Tabacos Mexicanos (TABAMEX), Fideicomiso del Hule (FIDHULE), Productos Químicos y Vegetales de México (PROQUIVEMEX), Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ). A partir de entonces, el Instituto Nacional Indigenista (INI) consolidó su participación en la región, por la problemática indígena derivada del reacomodo [reubicación] de las poblaciones chinanteca y mazateca debido a la construcción de las presas de Temazcal y Cerro de Oro.

Durante los períodos de gobierno de Echeverría, López Portillo y De La Madrid, es decir, entre los años de 1970 a 1988, se crearon en la zona 42 organizaciones en particular uniones de ejidos, uniones de comunidades, sociedades cooperativas, asociaciones agrícolas locales, asociaciones ganaderas y UAIM. También se formaron desde 1984 algunas sociedades de producción rural, que en los años siguientes, junto con las SSS, han sido las figuras predominantes y la forma asociativa preferida por los pequeños grupos de un total de 14 tipos de asociación distintos. Sus actividades productivas se vinculan a los nuevos cultivos comerciales de la región: tabaco, cafeto, hule, caña de azúcar y barbasco, entre otros.

En el gobierno de Salinas (1988-1994), con el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), se firmaron los convenios de concertación social en los estados, involucrando a organizaciones independientes de productores. Así, en Oaxaca, la CNC ha tenido que

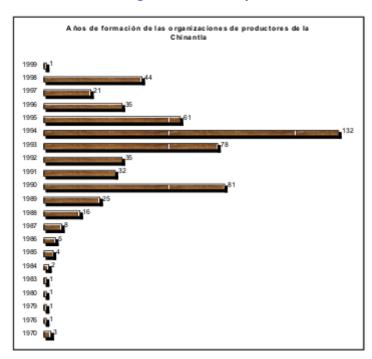
compartir estos recursos con organizaciones regionales destacadas por sus historias de luchas independientes: sociedades cooperativas como La Luz de la Chinantla, Fuerza Organizada y la Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana, de las localidades de Santa Cruz Tepetotutla y Santiago Tlatepusco, del municipio de Usila y de Lalana, en la Chinantla. En ese lapso el número de organizaciones de la región chinanteca aumentó de manera considerable: de 42, existentes en 1988, pasó a haber 425 entre 1989 y 1994, es decir, se crearon 383 grupos.

El 65 por ciento del total de las organizaciones registradas actualmente se originó entre 1988 y 1994, de los cuales los años más importantes en la formación de organizaciones son los de 1990, 1993 y 1994.

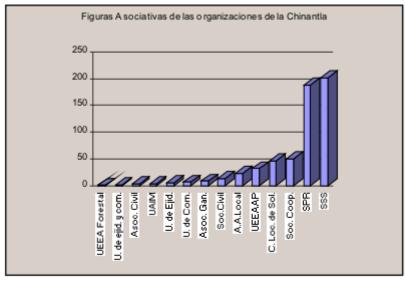
Aunque persisten algunas de las figuras anteriores, el peso más importante de esta etapa está en la creación de sociedades de producción rural (SPR) (35 por ciento) y en las SSS (27 por ciento). Las sociedades cooperativas continúan en aumento (11 por ciento) y aparecen los comités locales de solidaridad (9 por ciento) como parte del esquema organizativo propuesto por el PRONASOL. También hay un crecimiento de las asociaciones agrícolas locales, de las asociaciones ganaderas y aparecen las unidades especializadas de aprovechamiento acuícola y pesquero para el embalse de la presa.

En la zona Alta se consolidan algunas organizaciones forestales mediante el modelo comunitario de uniones de aprovechamiento comunal forestal; persisten algunas uniones de ejidos y de comunidades y, en menor medida, aparecen asociaciones civiles y sociedades civiles para las organizaciones de corte regional.

[Años de formación de las organizaciones de productores de la chinantla]



[Figuras asociativas de las organizaciones de la chinantla]



Fuente: Base de Datos de Organizaciones, Grupo Mesófilo, 1999.

UEEA Forestal = Unión Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal

U. de ejid. y com. = Unión de Ejidos y Comunidades

Asoc. Civil = Asociación Civil

UAIM = Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer

U. de Ejid. = Unión de Ejidos

Asoc. Gan. = Asociación Ganadera

Soc. Civil = Sociedad Civil

A.A. Local = Asociación Agrícola Local

UEEAAP = Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Acuícola y Pesquero

C. Loc. de Sol. = Comité Local de Solidaridad

Soc. Coop. = Sociedad Cooperativa

SPR = Sociedad de Producción Rural

SSS = Sociedad de Solidaridad Social

[Caracterización de las demandas y líneas productivas de las organizaciones]

La Chinantla se caracteriza por la riqueza de sus recursos naturales y un potencial productivo importante en el ámbito forestal, agrícola, pesquero y pecuario. En una primera clasificación general se han agrupado las líneas que trabajan las organizaciones en: agrícolas, pecuarias, agropecuarias, forestales y especies no maderables, pesca y otros (transporte, artesanías, pequeña industria, abasto). En el cuadro "Total de organizaciones grupales por rama productiva" puede apreciarse su distribución por actividad en términos generales para los 587 grupos organizados.

[Total de organizaciones grupales por rama productiva]

Agrícolas	Pecuarias	Agropecuarias	Forestales y especies no maderables	Pesca	Otros	Total
205	53	203	70	41	15	587
35%	9%	34%	12%	7%	3%	100%

Fuente: Base de Datos de Organizaciones, Grupo Mesófilo, 1999.

En la clasificación de agrícolas se toma en cuenta a las organizaciones que trabajan en la producción de cultivos básicos, café, tabaco, vainilla, cacao, caña de azúcar, chile, arroz, además de plantas frutales y hortalizas. Entre éstas las predominantes son las productoras de café. Como puede verse en el cuadro, el 35 por ciento de las organizaciones se dedican a la agricultura. En las pecuarias se incluyen a las que trabajan principalmente ganado bovino y, en menor medida, ovinos y porcinos. En las agropecuarias se clasifican las que combinan actividades de agricultura y de ganadería. Estas tres ramas: agrícola, ganadera y agropecuaria constituyen el 78 por ciento de todas las organizaciones en la Chinantla. Luego aparecen las forestales y de especies no maderables; en éstas se clasifican a las dedicadas a la extracción de madera, importantes en la zona Alta, y las de ixtle, hule, barbasco y palma camedor, que son actividades generalizadas en la región. Un papel importante tienen las pesqueras que trabajan en el embalse de la Presa Cerro de Oro. En la clasificación de otros, se agrupan a las de transporte, artesanías, pequeña industria y abasto.

[Problemas y perspectivas de los grupos organizados]

Los esquemas comunitarios de organización tradicional han sido afectados por la presencia de múltiples agencias estatales, que han privilegiado la formación de pequeños grupos con liderazgos individuales, basándose en la capacidad de interlocución con el Estado, que ha restado a las comunidades la posibilidad de plantear esquemas de desarrollo alternativos y menos desfavorables.

Las organizaciones enfrentan situaciones adversas para el desarrollo de sus proyectos y la consolidación de sus procesos organizativos. El retiro de los apoyos del Estado, los impactos ambientales y sociales ocasionados en los últimos años por los modelos de crecimiento económico, insostenibles desde el punto de vista ecológico y desventajosos socialmente para la población campesina, la degradación ambiental de los ecosistemas, los bajos rendimientos en la producción, la destecnificación y el empobrecimiento de los campesinos han propiciado el debilitamiento de sus organizaciones.

Sin embargo, conceptos como la reconversión de cultivos tradicionales a orgánicos, como en el cafeto, el chile tabaquero y la vainilla, el aprovechamiento reglamentado de especies no maderables, como el ixtle, el ordenamiento territorial, los planes de manejo forestales, el manejo sustentable de los recursos, la diversificación productiva e, incluso, el ecoturismo, se han convertido a nivel local y regional en nuevos ejes de la lucha campesina organizada. Con esquemas de financiamiento sustentados en cajas de ahorro y mecanismos solidarios, y en buena parte con recursos de la cooperación internacional y con asesoría de diversos grupos no gubernamentales, parte de las organizaciones locales revitalizan sus esquemas organizativos y cubren los vacíos dejados por el retiro del Estado. En términos de demandas políticas, han surgido planteamientos aglutinadores de corte más amplio en torno a los derechos de los pueblos indios, la democracia, el ambiente, la autonomía y el derecho a la información, entre otros.

[Organizaciones no gubernamentales con presencia en la región]

> Grupo Mesófilo A.C., con el apoyo de la Unión Europea y WWF, y la asesoría inicial de COSECHA A.C, arrancó en 1996 el Programa de Asistencia Técnica en Agroecología en la

Sierra Norte y Chinantla, Oaxaca, con un taller inicial y el establecimiento de una parcela demostrativa de 3 hectáreas, en el municipio de San Felipe Usila, Tuxtepec. Un equipo técnico atiende a 14 comunidades participantes en dos organizaciones de base, Productores Unidos para el Desarrollo Sustentable (PUDES) y Unión de Pueblos Indígenas de la Sierra de Lalana (UPISL), y a productores de la comunidad de Tiltepec, Ixtlán.

En alianza con el Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR A.C.) desarrolla la última etapa del proyecto de aprovechamiento sustentable de la pita y colabora en el Programa de Desarrollo Sustentable Chinantla (PRODERS, Chinantla). En coordinación con METHODUS S.C. y PAIR A.C., es responsable institucional del proyecto Conservación y Manejo de Recursos Naturales en la Zona Tropical Húmeda de la Sierra Norte de Oaxaca (Chinantla), apoyado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza. Además, participa en actividades apoyadas por la Fundación Vamos A.C. y ha elaborado estudios diagnósticos por encargo del Banco Mundial.

- > METHODUS es una sociedad civil creada en noviembre de 1997, cuyos miembros han realizado diversos trabajos en la Chinantla, orientados al diseño y validación de recomendaciones de manejo para el aprovechamiento adecuado del ixtle (*Aechmea* sp), de la palma camedor (*Chamedorea* sp) y de otras especies agroforestales, como contribución a la conservación de los ecosistemas del área. Estos trabajos se han llevado a cabo con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y propios, generados mediante la oferta de servicios de consultoría especializada y capacitación.
- > El Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR, A.C.) realiza, desde 1989, investigaciones interdisciplinarias y participativas orientadas a la generación de propuestas alternativas para el desarrollo rural en cuatro regiones ecológicas del país y en áreas de pobreza extrema. El equipo que ha trabajado en la región de Tuxtepec, Oaxaca, tiene amplia experiencia en la ejecución de proyectos, entre los que puede mencionarse los de diversificación de cafetales, ordenamiento territorial comunitario, mejoramiento de la agricultura de roza, tumba y quema, y aprovechamiento de recursos forestales no maderables, entre otros. Ha generado considerable cantidad de información sobre las condiciones del medio natural y socioeconómico, como resultado de su vinculación con comunidades indígenas, organizaciones campesinas regionales e instituciones gubernamentales.
- > Estudios Rurales y Asesoría A.C. (ERA) colabora de tiempo atrás con la Unión Zapoteca-Chinanteca (UZACHI) en el fortalecimiento técnico de las empresas forestales de las comunidades de Capulalpan, Xiacui, La Trinidad y, en el área de interés, Santiago Comaltepec. Como resultado del buen manejo forestal, la UZACHI se hizo acreedora a la certificación de Buen Manejo Forestal por el Programa Smart Wood de Rainforest Alliance, en junio de 1996, hecho al que la asesoría de ERA contribuyó de manera notable. ERA participa activamente en los programas del Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (PROCYMAF), el Consejo Consultivo Forestal de Oaxaca, en la realización de estudios sobre aprovechamiento de especies no maderables (hongos y orquídeas) y es apoyada por diversas fundaciones.

SITUACION JURIDICA DE LOS PUEBLOS INDIJENAS EN OAXACA

La Constitución Política de Oaxaca es pionera en el reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos indígenas, lo que atañe al pueblo chinanteco. Fue reformada durante los años de 1995 y 1996, con avances esenciales en:

- > La preservación del "tequio" como expresión de solidaridad comunitaria, según los usos de las regiones étnicas (artículo 12).
- > El reconocimiento de la composición étnica plural de Oaxaca, sustentada en la presencia de sus pueblos indígenas; la preservación y protección del acervo cultural y la promoción de las formas específicas de organización social; la protección jurídica que el Estado debe brindar a los indígenas, el reconocimiento de las autoridades tradicionales para la solución de conflictos agrarios (artículo 16).
- > El respeto a los mecanismos que faciliten la organización y expansión de la actividad económica del sector social, haciendo mención de las comunidades y la participación municipal de diversos actores en la planeación para el desarrollo (artículo 20).
- > El reconocimiento de las prácticas democráticas de las comunidades indígenas (artículo 25).
- > El establecimiento, como una obligación del Poder Ejecutivo de la entidad, del impulso y fortalecimiento de las tradiciones comunitarias y el respeto a las culturas étnicas del estado (artículo 80).
- > La participación de los grupos étnicos en la Junta de Conciliación Agraria (artículo 90).
- > La posibilidad de que los municipios se asocien libremente, tomando en cuenta su filiación étnica e histórica, para formar corporaciones de desarrollo regional (artículo 94).
- > La mención de la incorporación en la educación de los valores tradicionales de cada región étnica y la conservación del "dialecto" (artículo 150).
- > La referencia a actividades turísticas que preserven el patrimonio étnico y artesanal de los grupos indígenas (artículo 151).

Entre los avances más importantes destaca el reconocimiento jurídico, en la reglamentación, del sistema electoral de usos y costumbres que, en apego al artículo 4° de la Constitución Federal y 25 de la de Oaxaca, acepta los mecanismos de las instituciones basadas en el derecho consuetudinario para el nombramiento de las autoridades municipales.

[El sistema de usos y costumbres y el régimen partidario]

La legislación oaxaqueña actual reconoce jurídicamente el sistema electoral de usos y costumbres, al aceptar las formas de gobierno local, diferenciadas en el marco de la institución municipal, y el derecho consuetudinario, para la elección de autoridades municipales. La asamblea comunitaria es el principal órgano de consulta para el nombramiento. Asimismo, respeta el procedimiento electoral y determina que los concejales electos no sean registrados como planillas partidarias, según el principio del voto moderno.

En Oaxaca, 412 de los 570 municipios pertenecen al sistema de usos y costumbres. En la Chinantla el 50 por ciento de los municipios están bajo este régimen. Los siete municipios que tienen ayuntamientos constitucionales elegidos mediante usos y costumbres son Comaltepec, Quiotepec y Yolox de la zona Alta, Lalana y Jocotepec de la zona Baja, Petlapa y Sochiapam de la zona Media. Algunos de estos municipios han enfrentado problemas administrativos internos o con sus agencias, como en el caso de Lalana.

Bajo el régimen partidario existen siete cabeceras municipales: Tlacoatzintepec, Usila, Ojitlán, Chiltepec, Jacatepec, Valle Nacional y Ayotzintepec, en donde las autoridades se eligen por medio de votaciones, con la intervención de partidos políticos.

El nombramiento de los ayuntamientos se reduce a las cabeceras y no siempre participan las agencias en estos procesos de elección de autoridades. A su vez, cada agencia municipal o de policía nombra a sus representantes de manera autónoma y puede hacerlo en un sistema distinto al de la cabecera.

Aun con el 50 por ciento de los municipios bajo el régimen de usos y costumbres, en la región existe una clara cultura partidaria. En la historia de la Chinantla ha prevalecido la filiación política al Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque en las últimas décadas, de manera creciente, han empezado a intervenir otros partidos, como el de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista, si bien la influencia de éstos puede considerarse todavía minoritaria.

BIBLIOGRAFIA

Abelardo Ávila Curiel, T. Shamah L. y A. Chávez V.

Encuesta nacional de alimentación y nutrición en el medio rural, 1996, Oaxaca, México, INNSZ, SEDESOL, SSA, Gobierno del Estado, IMSS, INI y UNICEF, 1996.

Anta F., Salvador (Coord.)

Ecología y manejo de los recursos naturales en la región de la Chinantla, México, Facultad de Ciencias, PAIR, UNAM y Fundación Friederich Ebert Stiftung, 1992.

Arellanes, Anselmo

"Del Camaraso al Cardenismo (1925-1933)", en Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca 1925-1986.

Ballesteros, Juan, Matthew Edel y Michael Nelson

La colonización del Papaloapan, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970.

Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas

La presa Cerro de Oro y el ingeniero el gran Dios, tomos I y II, México, INI y CNC, 1990.

Bartra, Armando

México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato, México, El Atajo Ediciones, 1996.

Beltrán, Emma (Coord.)

Diagnóstico general de la Sierra Norte de Oaxaca 1997, Oaxaca, Grupo Mesófilo, 1997.

----- Presencia institucional y organización de productores en la Chinantla, Reporte [Informe] de Investigación Grupo Mesófilo, México, 1997.

Beván, Bernard

Los chinantecos y su hábitat, Serie Antropología Social, Núm. 75, México, Instituto Nacional Indigenista (INI), 1987.

Bray, David

"La lucha por el bosque:conservación y desarrollo en la Sierra Juárez", en El Cotidiano, Revista de la realidad cotidiana actual, junio de 1992, año 8.

Celis, Fernando (Comp.)

Cafetaleros, la construcción de la autonomía, Cuadernos Desarrollo de Base 3, México, 1991.

Chassen, Francie y Héctor Martínez

"El desarrollo económico de Oaxaca a finales del Porfiriato", en Romero, Ángeles (Comp.), Lecturas Históricas de Oaxaca, Vol. IV, Col. Regiones de México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Gobierno del estado de Oaxaca, 1990.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Situación demográfica del estado de Oaxaca 1996, México, 1996.

Espinoza, Mariano

Apuntes históricos de las tribus chinantecas, mazatecas y popolucas, Papeles de la Chinantla III, Serie Científica 7, México, Museo Nacional de Antropología, 1961.

Estudios para el Desarrollo Sustentable, S.C. y Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR), A.C., Estudio de prefactibilidad para el aprovechamiento de especies no maderables utilizadas en la elaboración de cestería, Oaxaca, 1999.

García, A. et al.

Cafetaleros. La construcción de la autonomía, Cuadernos de Desarrollo de Base 3, México, Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, 1991.

Gerhard, Peter

Geografía histórica de la Nueva España, 1521-1821, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1986.

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México, 1998.

González Navarro, Moisés

"Indio y propiedad en Oaxaca", en Romero Frizzi, María de los Ángeles (Coord.), Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. IV, INAH, 1990.

González R., Álvaro

"Agricultura indígena y modernización ¿matrimonio desastroso?", en América Indígena, Vol. L., Números 2-3, México, Instituto Indigenista Interamericano (III), 1990.

Grupo Mesófilo, Campo UPISL, Chapingo y Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), Relatoría del 1er. Encuentro de Intercambio de Experiencias en Abonos Verdes Cultivos de Cobertera en Áreas Tropicales, julio de 1998, Oaxaca, 1998.

Grupo Mesófilo y PAIR A.C., Memoria del Taller de Capacitación Ordenamiento Territorial Comunitario y Alternativas de Uso de los Recursos en San Rafael Agua Pescadito, abril de 1999, Oaxaca, 1999.

Ibarra, Eduardo

Programa de desarrollo regional de la Chinantla, Documento PRODERS-SEMARNAP, México, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Oaxaca. Resultados definitivos, México, 1991.

----- Conteo de Población y Vivienda 1995, Oaxaca, México, 1995.

Instituto Nacional Indigenista (INI), Resultado del ejercicio 1998 y líneas estratégicas generales para la operación 1999, Centro Coordinador Indigenista de la Chinantla, Tuxtepec, Oaxaca, enero de 1999.

López P., Jorge et al.

Conservación y desarrollo sustentable en áreas prioritarias para la región de la Chinantla, Oaxaca: evaluación de la biodiversidad y sus amenazas, Oaxaca, GEF-PNUD-SEMARNAP-PAIR A.C. y Grupo Mesófilo A.C. (Informe de avances), 1999.

Lucero A. y S. Ávila

"Las relaciones ecológicas en el norte de la Chinantla", en Cultura y Sociedad, México, 1976.

Martin, Gary

"Ecological classification among the Chinantec and Mixe of Oaxaca", en Etnoecológica, México, 1993.

McMahon, David

Antropología de una presa, Serie de Antropología Social, Col. Secretaría de Educación Pública e INI, Núm. 19, México, 1973.

PAIR, A.C. et al., Informe final del proyecto Conservación y Manejo de las Poblaciones de Pita (Aechmea magdalenae) en las Selvas Húmedas de la Chinantla, Oaxaca, julio de 1999.

Pardo, María Teresa

Los chinantecos, México, INI, versión preliminar, 1994.

Restrepo, Iván (Coord.)

Procesos de desarrollo en el trópico mexicano, Documento de trabajo, México, WWF y PROAFT, 1993.

Romero Frizzi, María de los Ángeles (Coord.)

Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca, México, 1988.

----- El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) e INI, 1996.

Secretaría de la Economía Nacional, Censo de Población y Vivienda de 1950, México, 1952.

Velásquez, María Cristina

El nombramiento, Oaxaca, Documento inédito, 1998.

Weitlaner, Roberto

Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca, Publicación Núm.6, Departamento de Investigaciones Antropológicas, INAH, 1961.

Weitlaner, Roberto y Carlos Antonio Castro

Mayultianguis y Tlacoatzintepec, Papeles de la Chinantla VII, Serie Científica 3, México, 1954.

----- Usila. Morada de colibríes, Papeles de la Chinantla VII, Serie Científica 11, México, INAH, 1973.

World Bank [Banco Mundial], Staff Appraisal Report, Mexico, Community Forestry Project, Report No. 16134-ME. January, 21, 1997, Washington D.C.

Abelardo Ávila Curiel, T. Shamah L. y A. Chávez V.

Encuesta nacional de alimentación y nutrición en el medio rural, 1996, Oaxaca, México, INNSZ, SEDESOL, SSA, Gobierno del Estado, IMSS, INI y UNICEF, 1996.

Anta F., Salvador (Coord.)

Ecología y manejo de los recursos naturales en la región de la Chinantla, México, Facultad de Ciencias, PAIR, UNAM y Fundación Friederich Ebert Stiftung, 1992.

Arellanes, Anselmo

"Del Camaraso al Cardenismo (1925-1933)", en Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca 1925-1986.

Ballesteros, Juan, Matthew Edel y Michael Nelson

La colonización del Papaloapan, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970.

Bartolomé, Miguel y Alicia Barabas

La presa Cerro de Oro y el ingeniero el gran Dios, tomos I y II, México, INI y CNC, 1990.

Bartra, Armando

México bárbaro. Plantaciones y monterías del sureste durante el Porfiriato, México, El Atajo Ediciones, 1996.

Beltrán, Emma (Coord.)

Diagnóstico general de la Sierra Norte de Oaxaca 1997, Oaxaca, Grupo Mesófilo, 1997.

- - - - - - Presencia institucional y organización de productores en la Chinantla, Reporte [Informe] de Investigación Grupo Mesófilo, México, 1997.

Beván, Bernard

Los chinantecos y su hábitat, Serie Antropología Social, Núm. 75, México, Instituto Nacional Indigenista (INI), 1987.

Bray, David

"La lucha por el bosque:conservación y desarrollo en la Sierra Juárez", en El Cotidiano, Revista de la realidad cotidiana actual, junio de 1992, año 8.

Celis, Fernando (Comp.)

Cafetaleros, la construcción de la autonomía, Cuadernos Desarrollo de Base 3, México, 1991.

Chassen, Francie y Héctor Martínez

"El desarrollo económico de Oaxaca a finales del Porfiriato", en Romero, Ángeles (Comp.), Lecturas Históricas de Oaxaca, Vol. IV, Col. Regiones de México, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Gobierno del estado de Oaxaca, 1990.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Situación demográfica del estado de Oaxaca 1996, México, 1996.

Espinoza, Mariano

Apuntes históricos de las tribus chinantecas, mazatecas y popolucas, Papeles de la Chinantla III, Serie Científica 7, México, Museo Nacional de Antropología, 1961.

Estudios para el Desarrollo Sustentable, S.C. y Programa de Aprovechamiento Integral de los Recursos (PAIR), A.C., Estudio de prefactibilidad para el aprovechamiento de especies no maderables utilizadas en la elaboración de cestería, Oaxaca, 1999.

García, A. et al.

Cafetaleros. La construcción de la autonomía, Cuadernos de Desarrollo de Base 3, México, Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras, 1991.

Gerhard, Peter

Geografía histórica de la Nueva España, 1521-1821, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1986.

Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Sexto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico, México, 1998.

González Navarro, Moisés

"Indio y propiedad en Oaxaca", en Romero Frizzi, María de los Ángeles (Coord.), Lecturas históricas del estado de Oaxaca, Vol. IV, INAH, 1990.

González R., Álvaro

"Agricultura indígena y modernización ¿matrimonio desastroso?", en América Indígena, Vol. L., Números 2-3, México, Instituto Indigenista Interamericano (III), 1990.

Grupo Mesófilo, Campo UPISL, Chapingo y Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), Relatoría del 1er. Encuentro de Intercambio de Experiencias en Abonos Verdes Cultivos de Cobertera en Áreas Tropicales, julio de 1998, Oaxaca, 1998.

Grupo Mesófilo y PAIR A.C., Memoria del Taller de Capacitación Ordenamiento Territorial Comunitario y Alternativas de Uso de los Recursos en San Rafael Agua Pescadito, abril de 1999, Oaxaca, 1999.

Ibarra, Eduardo

Programa de desarrollo regional de la Chinantla, Documento PRODERS-SEMARNAP, México, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), VII Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. Oaxaca. Resultados definitivos, México, 1991.

----- Conteo de Población y Vivienda 1995, Oaxaca, México, 1995.

Instituto Nacional Indigenista (INI), Resultado del ejercicio 1998 y líneas estratégicas generales para la operación 1999, Centro Coordinador Indigenista de la Chinantla, Tuxtepec, Oaxaca, enero de 1999.

López P., Jorge et al.

Conservación y desarrollo sustentable en áreas prioritarias para la región de la Chinantla, Oaxaca: evaluación de la biodiversidad y sus amenazas, Oaxaca, GEF-PNUD-SEMARNAP-PAIR A.C. y Grupo Mesófilo A.C. (Informe de avances), 1999.

Lucero A. y S. Ávila

"Las relaciones ecológicas en el norte de la Chinantla", en Cultura y Sociedad, México, 1976.

Martin, Gary

"Ecological classification among the Chinantec and Mixe of Oaxaca", en Etnoecológica, México, 1993.

McMahon, David

Antropología de una presa, Serie de Antropología Social, Col. Secretaría de Educación Pública e INI, Núm. 19, México, 1973.

PAIR, A.C. et al., Informe final del proyecto Conservación y Manejo de las Poblaciones de Pita (Aechmea magdalenae) en las Selvas Húmedas de la Chinantla, Oaxaca, julio de 1999.

Pardo, María Teresa

Los chinantecos, México, INI, versión preliminar, 1994.

Restrepo, Iván (Coord.)

Procesos de desarrollo en el trópico mexicano, Documento de trabajo, México, WWF y PROAFT, 1993.

Romero Frizzi, María de los Ángeles (Coord.)

Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca, México, 1988.

----- El sol y la cruz. Los pueblos indios de Oaxaca colonial, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) e INI, 1996.

Secretaría de la Economía Nacional, Censo de Población y Vivienda de 1950, México, 1952.

Velásquez, María Cristina

El nombramiento, Oaxaca, Documento inédito, 1998.

Weitlaner, Roberto

Datos diagnósticos para la etnohistoria del norte de Oaxaca, Publicación Núm.6, Departamento de Investigaciones Antropológicas, INAH, 1961.

Weitlaner, Roberto y Carlos Antonio Castro

Mayultianguis y Tlacoatzintepec, Papeles de la Chinantla VII, Serie Científica 3, México, 1954.

----- Usila. Morada de colibríes, Papeles de la Chinantla VII, Serie Científica 11, México, INAH, 1973

World Bank [Banco Mundial], Staff Appraisal Report, Mexico, Community Forestry Project, Report No. 16134-ME. January, 21, 1997, Washington D.C.